

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
CÓRDOBA



nº20 · año 2019

**BOLETÍN de la
ASOCIACIÓN PROVINCIAL de
MUSEOS LOCALES de CÓRDOBA**



Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Consejo de Redacción

Juan Manuel Palma Franquelo

Juan Bautista Carpio Dueñas

Francisco Esojo Aguilar

Juan Manuel Palma Lucena

Francisco Godoy Delgado

Fernando Leiva Briones

Correspondencia e Intercambios

Asoc. Prov. de Museos Locales de Córdoba

Museo Histórico Municipal de Santaella

C/. Antonio Palma, 27

14546 Santaella (Córdoba)

correo electrónico: asociacion@museoslocales.com

Edita: Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Maquetación: DOSATIC SL

Foto Contraportada: Tabla Bronce Alamillos. Museo Cañete de las Torres

ISSN: 1576-8910

Depósito Legal: CO-1516/2007

ÍNDICE

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2019	11
<i>Juan Bautista Carpio Dueñas. Secretario de la Asociación</i>	
MUSEOS _____	
Baena. Museo Histórico Municipal	21
<i>José Antonio Morena López. Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	
Belmez. Museo Histórico y del Territorio Minero	67
<i>Ana Belén Blasco Juárez</i>	
Cabra. Museo Arqueológico Municipal	83
<i>Antonio Moreno Rosa. Director del Museo</i>	
Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal	125
<i>María José Luque Pompas. Directora-Conservadora del Museo</i>	
Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico	139
<i>Daniel Botella Ortega. Director del Museo y Arqueológico Municipal</i>	
Montilla. Museo Histórico Local	207
<i>Francisco J. Jiménez Espejo. Director del Museo</i>	
Cuando las piedra hablan. "La lámpra" del Castillo	263
<i>José Rey García. Cronista Oficial de Montilla</i>	
Monturque. Museo Histórico Local	237
<i>Lourdes Zamora Aguilera. Técnico de Turismo Ayto. de Monturque</i>	
Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico Minero	271
<i>Miguel Calderón Moreno. Director del Museo</i>	

Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	283
<i>Rafael Carmona Ávila. Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	
Santaella. Museo Histórico Municipal	349
<i>Juan Manuel Palma. Director del Museo</i>	
Torrecampo. Museo PRASA	373
<i>Juan Bautista Carpio Dueñas. Director del Museo</i>	
<i>Teodoro Fernández Vélez. Técnico de la Fundación PRASA</i>	
Villa del Río	401
<i>M^a de los Ángeles Clementson Lope. Conservadora del Museo</i>	
El "legado Francisco Nieva", del Museo Histórico Municipal Casa de las cadenas de Villa del Río	419
<i>Miguel Clementson Lope. Catedrático de Historia del Arte</i>	
Villaralto. Museo del Pastor	429
<i>Francisco Godoy Delgado. Director del Museo</i>	

PRIEGO DE CÓRDOBA



PRIEGO DE CÓRDOBA

Museo Histórico Municipal

MEMORIA 2019

Rafael Carmona Ávila

Director del Museo

Arqueólogo Municipal

I. INTRODUCCIÓN

El control arqueológico de las obras de conservación y restauración del castillo (Torres T1, T2 y T3 y Lienzos L1 y L2) dirigidas por el Servicio Municipal de Arqueología, integrado en el Museo Histórico Municipal, ha necesitado de una atención prioritaria, muy dilatada en el tiempo, a lo largo de la mayor parte del año. Los resultados del mismo han sido muy satisfactorios y avanzamos algún detalle en esta memoria.

Las obras de la nueva sede del Museo (exposición permanente), proyecto ya excesivamente dilatado en el tiempo, tampoco han dado comienzo este año, lo que sigue lastrando enormemente el futuro y desarrollo de la institución, con consecuencias imprevisibles no suficientemente calibradas por los responsables de dicha demora. Sin embargo, a principios de 2020 habrá un cambio cualitativo positivo en este tema, del que se informará en la próxima memoria.

Ha habido ocasión de desarrollar a lo largo del año, además, multitud de tareas y proyectos relacionados con la gestión del patrimonio ar-

queológico local, en una dinámica tan repetitiva como necesaria, alcanzada tras décadas de trabajo continuado con el objetivo de investigar, conservar y difundir los valores del rico patrimonio arqueológico prieguense.

En el apartado de ingresos no podemos dejar de avanzar aquí la entrega al Museo de una moneda (medio dirham) acuñada en la ciudad (madinat Baguh) en época almohade (siglos XII-XIII).

II. HORARIO Y VISITAS

A) Horario: La apertura al público del Museo, con carácter general, es la que se indica en el siguiente horario:

Lunes: cerrado

Martes-Viernes: 10,30h-13,30h y 18h-20h

Sábado: 10,30h-13,30h y 17h-19h

Domingos y festivos: 10,30h-13,30h.

Durante el verano se siguen cerrando las tardes de julio y agosto. En los puentes se habilita un horario especial que permite la apertura por la tarde de algunos festivos o la apertura de los lunes.

Como ya ocurre desde diciembre de 2013, la entrada individual normal tiene un coste de dos euros, cantidad que se reduce proporcionalmente adquiriendo un bono turístico. Se reserva el miércoles como día de entrada gratuita general. Hay entrada gratuita permanente para los vecinos empadronados en el municipio y niños menores de 12 años. También en los casos señalados por el art. 22 de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía (Día de Andalucía, Día Internacional de los Museos, Día Internacional del Turismo y el día de celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio). A la entrada gratuita se suman también, con carácter permanente, los miembros del ICOM, de asociaciones de amigos de los museos, de asociaciones profesionales de museología y el personal de los museos locales de la provincia de Córdoba.

Los museos, como instituciones, no deben ser ajenos a las demandas sociales de igualdad y progreso.



Huelga del 8 de marzo.

Por último, queremos indicar aquí que el personal del Museo secundó la convocatoria de huelga general convocada el 8 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer, por lo que el Museo permaneció cerrado al público.

B) Visitantes: Este año el número total de visitantes ha alcanzado los 6.249 (4.937 en 2018), lo que supone una media diaria de 20,01 (15,8 en 2018). Esta cifra, aunque sigue estando lejos de las visitas atendidas con anterioridad a la puesta en cobro de la entrada en 2013 (8.557), podemos interpretarla como perteneciente ya a una secuencia de recuperación: 2017 (4.622), 2016 (4.068), 2015 (3.859) y 2014 (4.889). Sin embargo, como hemos indicado en memorias anteriores, esta recuperación es demasiado lenta y nos tememos que tendremos que esperar varios años más para volver al punto donde nos encontrábamos.

El mes con mayor número de visitas ha sido mayo, con 1.006 personas, y el de menos, enero, con 238. El número de grupos ha subido hasta los 83 (frente a 66 de 2018), aportando 2.842 visitantes al total anual, lo que supone un significativo 45,5%.

Entre los grupos guiados por empresas del sector turístico sigue destacando este año la Granja Escuela, con 16 grupos, seguida de cerca por 4U, con 13 grupos, y Barroco (10 grupos). Muy por detrás quedan Paseos Priego (2 grupos) y otros (1 grupo). El resto de grupos cuenta con guía propio.

En cuanto a la procedencia de los grupos, la aportación regional (40 grupos) está equilibrada con la provincial/local (39 grupos), siendo poco representativa la nacional (3 grupos). Solo se ha contabilizado un grupo extranjero (Finlandia).

En relación a la estadística total, se constata la importancia del visitante nacional en relación al local, manteniendo una tendencia que se viene anotando en los últimos años, pues solo el 31% de los visitantes son locales (13,2% en 2018; 25,2% en 2017; 30% en 2016 y 25,7% en 2015); el 65,6% del resto de España (82,5% en

2018; 70,3% en 2017; 64,3% en 2016 y 68% en 2015) y siguen siendo testimoniales los extranjeros, tanto procedentes de Europa (2,8%) (3,5% en 2018; 3,6% en 2017; 3,8% en 2016 y 4,74% en 2015) como del resto del mundo (0,1%) (0,04% en 2018; 0,7% en 2017; 1,4% en 2016 y 0,02% en 2015).



Sala IV del Museo. Detalle museográfico.



Una visita especial al Museo (Asociación MALVA), atendida por nuestro personal.

III. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN GENERAL DEL CENTRO

A) Personal: Este año se ha ejecutado uno de los programas previstos en años anteriores de Emplea +45 (Unión Europea, Junta de Andalucía y Ayuntamiento), en el que se contemplaba la contratación de un arqueólogo de apoyo que hubo de ser sustituido por un licenciado en Historia del Arte, sin especialidad ni curriculum de carácter arqueológico, ante la supuesta inexistencia del perfil solicitado en la base de datos de la Oficina de Empleo.

El personal del Museo (laboral, autónomo o becario), a tiempo parcial o con dedicación exclusiva, para 2019, queda como sigue:

Director/Conservador y Arqueólogo Municipal: Rafael Carmona Avila. Todo el año. Como anécdota, señalamos que el 15 de enero de 2019 cumplió ya treinta años de servicio.

Conserje/vigilante: María Teresa Ballesteros López. Todo el año.

Limpiadora: Esperanza Martínez Toral. Todo el año.

Licenciado en Historia del Arte: Juan Manuel Valverde Bellido (6 meses, desde el 21 de febrero hasta agosto de 2020) (v. *infra*). Programa Emplea +45.

Otros: Personal de los Servicios Municipales. Ocasional. Marcos Campos Sánchez continúa adscrito a los patronatos municipales como auxiliar. Pedro Porrás Mérida y Ramón Ruiz Mérida, auxiliares administrativos ocasionales.

Otros: Colaboradores habituales y Voluntarios. Ocasional.

El proyecto Emplea +45 desarrollado en el Museo se denomina “Trabajos misceláneos de apoyo al Museo Histórico Municipal” y se le adscriben las siguientes funciones, ejecuta-

das por Juan Manuel Valverde Bellido, bajo la tutoría del director del Museo y Arqueólogo Municipal:

Actividades diversas de difusión y atención al visitante de la colección permanente expuesta al público. Elaboración de material didáctico-pedagógico. En este apartado se redacta el texto de una guía para la visita al Museo Histórico Municipal (museo arqueológico) desde la perspectiva de la Historia del Arte (cuadernos del alumno y del profesor), y se redacta el texto que acompaña la Guiaventura puesta en marcha este año (v. *infra*). También se realizan visitas guiadas al Museo a diversos colectivos, colegios preferentemente.

Inventario, catalogación y conservación de fondos del museo. Se realizan labores de limpieza y reconstrucción de diverso material orgánico (fragmentos de cartas, material postal, prensa, papeles y escritos varios) hallados en el castillo de Priego durante el control arqueológico de las obras de restauración de la torre del homenaje finalizadas en 2017 y que se contextualizan durante la Guerra Civil (1936-1939), cuando la fortificación fue ocupada como acuartelamiento de tropas y prisión. Predominan los fragmentos de cartas personales y papeles de índole militar, que nos aproximan a la vida cotidiana de los soldados. Tras su recomposición, volvemos a leer las preocupaciones de quienes escribieron estas cartas, con contenidos muchas veces ajenos a un frente de guerra relativamente tranquilo que se fijó en las proximidades de la aldea de Zamoranos.

Labores auxiliares del Servicio Municipal de Arqueología. Se atiende especialmente a la localización e identificación de marcas de canteiro durante las obras de restauración realizadas en el castillo en 2019 (Torres 1, 2, 3 y Lienzos 1 y 2), aprovechando que la instalación de andamiaje facilita su localización.



Arqueología de los papeles. Reconponiendo cartas y otros documentos de la Guerra Civil (1936-1939).

Otras actividades relacionadas con la gestión o difusión del patrimonio histórico. Se oferta la visita guiada a los hornos de la Ruta de Arqueología Urbana, previa cita, cualquier día de la semana, excepto los domingos.

B) Colaboraciones: El Museo, en cuanto institución que trasciende las competencias estrictamente museísticas, mantiene contactos a lo largo del año con otros museos, ayuntamientos, instituciones y diversos colectivos, a los que presta su colaboración en determinadas cuestiones relacionadas con la museología y el patrimonio arqueológico. En 2019, reseñamos las siguientes:

Museos: El Museo sigue perteneciendo de modo activo a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, colectivo al que pertenece desde su creación hace más de 25

años. Su director asiste como representante de la institución a las reuniones convocadas en el año (Torreparedones, 23 de febrero; Santaela, 26 de octubre). La Insignia de Oro de la Asociación de 2019 recae en Francisco Esojo Aguilar, por sus muchos años de trabajo altruista dedicados a la arqueología de Puente Genil y asociación de museos locales, aunque no se convoca el acto protocolario para la entrega en el año.

Se corrigen las pruebas de imprenta del Boletín de la Asociación correspondiente al año 2018, donde el Museo publica la memoria correspondiente para general conocimiento y uso de los interesados. Esta memoria estará disponible, en una versión digital, en la web de la Asociación y del Museo.

De manera específica, el Museo redacta un texto sobre las posibilidades de edición digital del boletín de la asociación, que podría consi-



Reunión de la Asociación Provincial de Museos Locales en el Parque Arqueológico de Torreparedones. Foto cedida.

derarse como una nueva etapa, con diferente maquetación y cuatricomía en todas las ilustraciones.

Asociación de Amigos del Museo: Se mantiene la participación en la celebración del Día Internacional de los Museos (v. *infra*), y se realiza la actividad tradicional del taller de faroles de melón en torno al Día de Todos los Santos. Sigue operativo el grupo de Whatsapp.

Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri: El Museo como institución sigue adscrito a este patronato municipal que funciona, además, como órgano consultivo y foro de debate de cualquier cuestión relacionada con el Patrimonio Histórico local. El director del Museo forma parte del Consejo General desde su fundación y, a partir de 2008, también de su Junta Rectora, a cuyas reuniones asiste regularmente. Las memorias anuales del Museo se presentan al Consejo General de este Patronato, y en este mismo foro se debaten diversas cuestiones relacionadas con las competencias de la institución. En 2019 se convocan dos reuniones, 27 de marzo y 22 de septiembre, siendo la segunda la constituyente tras la celebración de elecciones municipales este año.

Por último, en relación a los gastos corrientes, se mantiene por parte del patronato un anti-

cipo de caja fija de 1.000 EUR con destino a gastos menores de fungibles o similares del Museo, que viene a solucionar un problema de liquidez inmediata en relación a los gastos de pequeña cuantía.

Diputación: La Diputación Provincial mantiene su colaboración en la edición de ANTIQVITAS con la impresión este año del número 31, aunque con el retraso señalado en el apartado correspondiente.

Ayuntamiento: El Museo sigue prestando asesoramiento a todos aquellos departamentos municipales que han de intervenir, de algún modo u otro, sobre el patrimonio histórico local, en especial a las áreas de Cultura, Urbanismo e Infraestructuras y Turismo. En 2019 destacamos la colaboración con la EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrada), que contempla una inversión de varios millones de euros en el municipio hasta 2013. También se colabora en la restauración del conjunto de Neptuno y Anfítrite, de la Fuente del Rey, por Manuel Jiménez Pedrajas, atendiendo las consultas de dicho conservador de Bienes Culturales. Se mantiene el préstamo

a la Jefatura de Policial local de un proyector de transparencias del Museo, que está siendo usado en distintas actividades sobre seguridad vial para escolares.

Consejería de Cultura: Aparte de las obligaciones legales con esta Consejería, que obviaamos (envío de Memoria anual o copias de fichas de nuevos ingresos en el año, informes y memorias de las actividades arqueológicas practicadas, etc.), el director del Museo atiende cuantas consultas le son realizadas desde la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. En este año se remiten también diversas fotografías de los daños producidos por una riada al puente califal del Palancar (Carcabuey).

Así mismo, se envía a dicha Delegación Territorial diversa documentación sobre las dos primeras estaciones de la “Ruta de Arqueología Urbana: Priego de Córdoba, la Ciudad Oculta” inaugurada en 2011, integradas por un horno cerámico andalusí (siglos XII-XIII) y un horno de cal hispanorromano (siglos I-II d.C.), con destino a una guía de yacimientos arqueológicos visitables de la provincia.

Universidades: El Museo mantiene una colaboración permanente con el ámbito universitario, nacional y extranjero, en especial con aquellas universidades que muestran mayor interés en la arqueología prieguense (Granada, Córdoba, Huelva, Sevilla y Autónoma de Madrid). En 2019 destacamos el mantenimiento de sendos convenios con las Universidades de Huelva (cueva de los Mármoles y prehistoria local) y Granada (alumnos en prácticas).

Ministerio de Cultura: Se remiten datos estadísticos del Museo correspondientes al año 2018.

Se asesora al Ayuntamiento de Carcabuey sobre la disponibilidad de cantería de travertino para usar en la reintegración prevista en el puente califal del Palancar de esta población vecina.

Comunidad de Regantes: El Museo aporta diversa información a este colectivo sobre el Caño de la Mora (caz de riego presumiblemente de origen medieval), un plano de 1960 con los terrenos irrigados por el agua de la Fuente del Rey (original conservado en su archivo) y sobre diversas conducciones de riego históricas.

C) Instalaciones: El aplazamiento, una vez más, del inicio de las obras de la nueva sede del Museo provoca que la financiación del programa museográfico a través de la EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado) se descuelgue definitivamente de la misma, al no poder mantenerse los plazos temporales exigidos en la misma. No obstante, se realizan algunos pequeños ajustes en el diseño museográfico previsto.

El edificio donde se halla instalado el Museo, el Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro, es reconocido por su calidad turística a través del SICTED, proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo (SET), con el apoyo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

La biblioteca especializada del Museo pertenece a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía desde 2014. Este año de 2019 se remiten los datos estadísticos correspondientes a 2018.

Se instala pantalla de filtro solar en la ventana de la sala de investigadores y estudio de materiales.

En el apartado de informática, se mantiene la licencia de Autocad LT y se renueva la de Adobe Photoshop CC. Se continúan haciendo las copias de seguridad pertinentes, que se guardan en una caja de seguridad ubicada en el edificio del ayuntamiento. La copia llega ya a los 111.539 archivos (455 GB). Se instala un nuevo disco duro en ordenador auxiliar (para datos, E:).

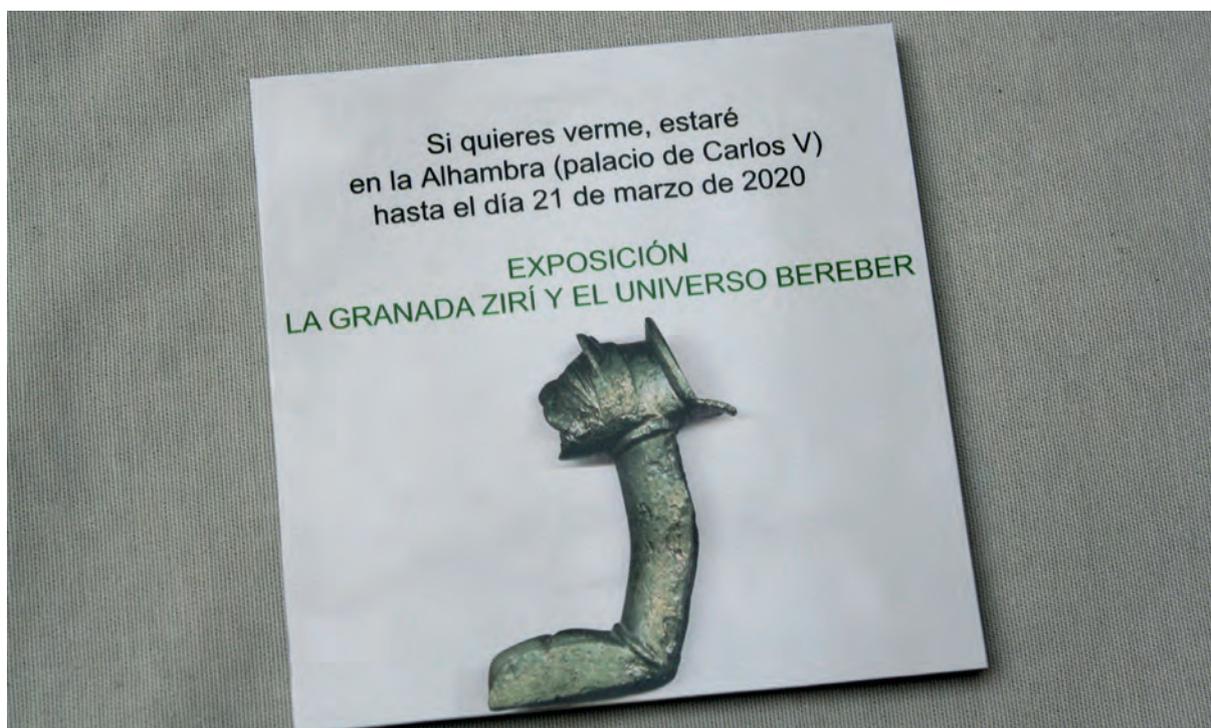
Museografía: Se aplica un producto antivaho (nanotecnología) a las vitrinas del Museo que lo necesitan, con un resultado muy satisfactorio.

También se colocan cartelas en los huecos en vitrina dejados por las piezas del Museo trasladadas a Granada para participar en la exposición *La Granada zirí y el universo beréber* (v. *infra*). En ellas se da cuenta del traslado temporal y se adjunta una fotografía del objeto en cuestión.

Se diseña por el Museo, a propuesta del Concejal de Patrimonio Histórico, y se instala permanentemente en el patio de columnas, un panel informativo titulado “Arqueología feminista”, con el siguiente texto:

“Los museos arqueológicos deben incluir entre sus objetivos la educación en valores de igualdad, justicia y progreso, teniendo la materialidad de la historia como referente.

Dentro de esta estrategia se incluye la defensa y difusión de una Arqueología exenta de interpretaciones sesgadas y no científicas del papel de la mujer en las sociedades antiguas. El estado actual de la investigación demuestra que el protagonismo de lo femenino se ha visto anulado, difuminado y tergiversado en beneficio de una concepción patriarcal de la historia de la cultura, en la que el varón es el protagonista de un proceso que necesariamente hubo de ser compartido, y por ello femenino y masculino.



“Si quieres verme, estaré en la Alhambra...”. Ejemplo de cartela colocada en sustitución de los objetos de vitrina prestados para la exposición La Granada Zirí y el universo beréber.

Ningún dato nos permite interpretar que, durante la mayor parte de la prehistoria, la mujer no mantuviera una equiparación social con el varón, potenciada por una maternidad capaz de preservar en el tiempo la estirpe. Sólo tras la consolidación de las sociedades productoras de excedentes, que derivaron en la aparición del Estado y de las oligarquías masculinas, este papel perdió protagonismo, hasta el extremo de eclipsar las aportaciones femeninas a la historia de la Humanidad.

En consecuencia, la Arqueología, como disciplina humanista que es, puede ayudar a desmontar los prejuicios sobre género y sexo que se han ido tejiendo en el pasado y con ello contribuir a mejorar la sociedad del presente”. El feminismo significa que el mundo que los hombres han descrito no es el mundo entero (Adrienne Rich).

Se trasladan al almacén externo del Museo de c/ Santa Teresa los materiales ingresados en

2017 y 2018, al haberse quedado sin capacidad los almacenes del edificio principal. Sigue pendiente el aprovechamiento exclusivo de dicho inmueble por parte del Museo, en fase de negociación con el Ayuntamiento.

Legado María Dolores Asquerino: Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Granada) documenta fotográficamente materiales procedentes de la cueva de los Mármoles.



Presentación de cartelería alusiva a la arqueología feminista en el patio de columnas del Museo. Día Internacional de los Museos.

IV. GESTIÓN DE FONDOS

Ingreso de materiales: En 2019 han ingresado en el Museo 23 lotes, desde 2019.1 (8 de enero) hasta 2019.23 (20 de diciembre). Es una cantidad similar a la de 2018 (24 lotes), lo que es debido a que se sitúa dentro de la media estadística de ingresos.

Entre los ingresos de este año destacamos los siguientes:

2019/1/1: Finca en los Montes de Luque (Luque). Época romana. Cerámica. Fragmento de base de plato de *terra sigillata* con *sigillum* centrado en el lado interior. Se reconoce la totalidad del sello impreso: OF.MVRRRA (*ex officina Murrani*: “del taller de Murranus o Murrano”). El sello pertenece a un taller alfarero situado en La Graufesenque, al sur de la Galia, a nombre de MVRRANUS, que estuvo produciendo entre los años 41 y 79 d.C., es decir, entre los gobiernos de los emperadores Claudio y Vespasiano.



Detalle del sigillum OF.MVRRRA.

2019/3/1: Los Silos. Edad Media andalusí. Plomo. Talismán con forma de punta de lanza de cañón tubular diferenciado. Muy deformado.



Talismán de plomo andalusí. Los Silos.

2019/4/1: El Palomar (Almedinilla). Prehistoria reciente. Azuela de piedra pulida de pequeño tamaño, forma triangular y talón fracturado. Filo y bordes laterales facetados



Azuela con talón fracturado.

019/6/1: Procedencia desconocida. Moneda de bronce. Siglo II a.C. As de Bora. Anverso: cabeza femenina a izquierda, con velo. Delante, cetro. Reverso: toro estante a izquierda. Por encima, leyenda BO[RA]. Peso: 24,77g. Diámetro: 32mm.



As de BORA.

2019/9/1: Paseo de Colombia. Edad Media (siglos XIV-XV). Roca (carniola). Bolaño fracturado, con diámetro de 44cm.



Bolaño fracturado. Paseo de Colombia.

2019/10/(...): C/ San Marcos, 5. Conjunto de materiales cerámicos muestreados por el Servicio Municipal de Arqueología (Museo) durante la vigilancia arqueológica de la construcción de nueva planta de este inmueble situado en el barrio alfarero de madinat Baguh (siglos XII-XIII). Relacionados con esta producción cerámica medieval andalusí.

019/12/1-28. Cueva de los Mármoles. Conjunto misceláneo hallado en esta cueva en los años 80 del siglo XX. Neolítico. Cerámica decorada, industria lítica (tallada y pulida), industria ósea y fragmentos de brazaletes de piedra caliza en diversos procesos de elaboración (está documentada la fabricación de este tipo de brazaletes en la cueva). A destacar, dos punzones completos trabajados sobre hueso de fauna, de 99,8mm y 95mm de longitud. La cerámica presenta líneas incisas rellenas de pasta roja (cinabrio o almagra), conformando motivos geométricos diversos (soliforme, triángulo, bandas...).



Cerámica con decoración incisa rellena de pasta rojiza. Cueva de los Mármoles.

2019/13/1-30: Cueva de la Murcielaguina. Conjunto misceláneo hallado en esta cueva en los años 80 del siglo XX. Neolítico y época romana. Industria lítica (tallada y pulida) e industria ósea (un ejemplar de punzón completo). A este mismo lote pertenece una aguja ósea para el pelo (*acus crinalis*), hispanorromana, en concordancia con la conocida ocupación de esta cueva como santuario en época antigua.



Conjunto procedente de la Cueva de la Murcielaguina.

2019/14/1: Navasequilla-Mayorazgo. Época romana (siglo II d.C.). Fragmento de placa moldurada epigráfica (38x18x3,7cm), de mármol blanco, bien trabajada y alisada en el frente epigráfico y desbastada con puntero (del que quedan huellas) en el reverso. Hallada durante el laboreo agrícola. El texto ocupa una superficie de 18,5x7cm, en letra capital de influencia cursiva, y ofrece la siguiente transcripción, pendiente de estudio: AD. V.PATRIS +[---]



Inscripción latina de Navasequilla-Mayorazgo.

2019/15/1: Cueva de Huerta Anguita. Edad Media andalusí (siglo X-XI d.C.). Cerámica. Candil sin piquera (fracturada) que conserva un cuerpo lenticular con gollete de borde exvasado y reflector triangular curvado en el arranque de la piquera. Asa unida al exterior del cuello del gollete, con apéndice transversal para mejorar su sujeción con el dedo pulgar. Decoración de cuerda seca cuerda parcial (vidriado verde y melado) con motivos circulares y barra vertical intercalada: OIO. Goterones en borde del gollete, apéndice del asa, reflector y arranque de la piquera, marcado con incisiones.



Candil de la cueva de Huerta Anguita.

2019/16/(...): C/ Río, 26. Conjunto misceláneo muestreado durante la edificación de nueva planta de esta parcela urbana. Relacionado con una ocupación del Neolítico Reciente [1ª mitad IV milenio a.C.] (estructura negativa y otros) y con tierra de cultivo medieval.

2019/17/(...): C/ Santa Ana, 8. Conjunto misceláneo, preferentemente cerámico, resultado del seguimiento arqueológico realizado por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] a la obra de edificación de nueva planta de esta parcela urbana, conforme a resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura. El solar conserva parte de los restos de un *hammam* andalusí que será objeto de una futura puesta en valor. Los materiales de mayor significación histórica son los relacionados con la posible estratigrafía fundacional del edificio, de época califal, no documentada hasta ahora.



Fragmento de atafor andalusí en el momento de su hallazgo. C/ Santa Ana, 8.

2019/19/1: La Partera III. Prehistoria reciente. Dormiente (parte pasiva) de molino de mano, realizado a partir de una laja de arenisca, sin desbastar. La superficie de molienda se muestra alisada por el uso y con algunas marcas de arado.



*Molino de mano (durmiente).
La Partera III.*

2019/21/1: Procedencia desconocida. Edad Media andalusí (siglos XII-XIII d.C.). Moneda de plata (medio dirham), con ceca BAGUH (Priego de Córdoba). Interesantísima moneda acuñada en la localidad en época almohade, siendo el segundo ejemplar conocido hasta la fecha. Peso: 0,58g. Diámetro: 11,3mm. Grosor: 0,8mm. Tipos con leyendas usuales en árabe. Anverso (Área I): Abu Muhammad Abd al-Mumin ibn Alí, Príncipe de los creyentes, Baguh (Priego). Reverso (Área II): Alabado sea Dios, Señor del universo.



Moneda andalusí (medio dirham) acuñada en Priego (Baguh).

2019/22/1: Procedencia desconocida. Edad Media andalusí (siglo X). Moneda de plata (dirham) acuñada en Medina Azahara en el año 337H, a nombre de Adderramám III. Peso 2,71g. Diámetro: 31mm. Grosor: 1mm. Anverso (Área I) leyenda: la usual (profesión de fe + valor, ceca y fecha) + ¿Mohamad? Reverso (Área II) leyenda: la usual (califa y títulos + sura coránica 61, v. 9).

Fuera de registro, este año ingresa en el Museo un documento original manuscrito fechado en 1799 que otorga autorización del Duque de Medinaceli (Marqués de Priego) al presbítero José Galindo para edificar un molino harinero en el paraje de la Fuente María, en tierra propiedad del duque. El documento recoge las condiciones de dicho permiso y licencia. Medidas: 30x21cm (x4). Donado por Francisco Montes González.

2019/23/(...): Castillo de Priego. Conjunto de cultura material, principalmente medieval, recuperado durante el control arqueológico (Actividad Arqueológica Preventiva) de las obras de conservación y restauración realizadas en las Torres T1, T2 y T3 y Lienzos L1 y L2 durante 2019 (finalizadas en 2020). Actividad arqueológica dirigida por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura. A destacar, por su excepcionalidad, las puntas de flecha (virote de ballesta) y munición de artillería impactadas en las murallas y torres, y una moneda (vellón bajomedieval) recuperado del interior del mortero de cal de una de las torres.



Licencia del Duque de Medinaceli para edificar un molino harinero. Año 1799.



Virote de ballesta clavado en las murallas del castillo. Siglo XV.

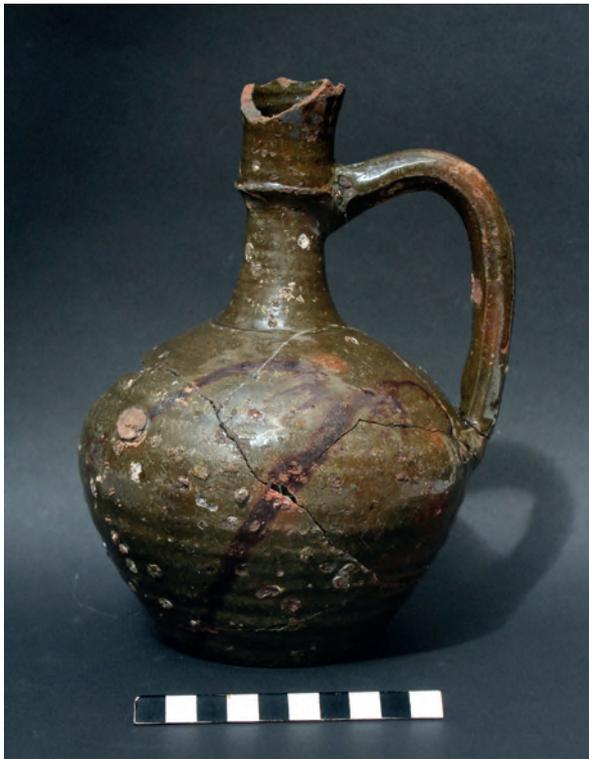


Impacto de artillería medieval sobre sillería del castillo.

Documentación, Conservación y Restauración: Los materiales de los fondos que han sido sometidos a trabajos de documentación (independientemente del Registro y Catálogo ordinarios), conservación o restauración, han sido los siguientes:

Conservación/Restauración

Con motivo del préstamo temporal del conjunto misceláneo medieval andalusí de los siglos X-XI d.C. (cerámica y metal) cedido para su exhibición en la exposición *La Granada zirí y el universo beréber* (v. *infra*), se retocan puntualmente en el laboratorio del Museo las reintegraciones de varias de las piezas cerámicas seleccionadas, incluyendo su entonación cromática. También se eliminan los carbonatos de diversos fragmentos cerámicos pertenecientes a una redoma medieval andalusí ingresada en el Museo en 2018 procedente de la Sima de la Cárcel (Luque), como paso previo a su reconstrucción formal sin reintegración.



Redoma andalusí de la Sima de la Cárcel.

Estudio y/o documentación de materiales

- Se revisa y actualiza el inventario de materiales asociados (incluidas muestras) a los trabajos de restauración realizados en la Torre del Homenaje en 2016-2017.

- La antropóloga Inmaculada López Flores finaliza el estudio de los restos óseos de 28 tumbas medievales de rito islámico excavadas por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] en 2018 en el inmueble de c/ San Guido, 7. Este estudio se publica junto a la memoria de la intervención arqueológica en el nº 31 (2019) de ANTIQVITAS (“Nueva intervención arqueológica en la necrópolis andalusí de El Palenque (madinat Baguh): la parcela de c/ San Guido, 7 (Priego de Córdoba)”, en coautoría con Rafael Carmona Avila, director de la intervención arqueológica.

De las conclusiones publicadas en este artículo (pp.130-131), extraemos las siguientes:

Resultados paleodemográficos: “Se ha documentado un número mínimo de individuos de 28, siendo más abundante en términos generales el sector femenino que el masculino. El pico de mortandad femenina está en el sector adulto joven (20-40 años), mientras que el masculino, perdura hasta la madurez, donde es más elevado el número de defunciones. El sector infantil supone un cuarto de la población estudiada, siendo mayoritario con rotundidad el grupo de primera infancia (0-6 años). No hemos encontrado ningún patrón de distribución espacial relevante en relación a los datos demográficos estudiados”.

Análisis morfológico: “Entre los rasgos congénitos o heredados, los caracteres métricos más habituales son la doble faceta calcáneo astragalina y la perforación olecraniana. El primero más frecuente en individuos femeninos y el segundo exclusivo de ellos. La estatura media se ha establecido en 1,53 m para los individuos femeninos y 1,65 para los masculinos. En relación a la ascendencia, no han podido tomarse valores métricos para su estudio dadas las alteraciones postdeposicionales constatadas. Los caracteres adquiridos documentados no son

muy abundantes, observando una prevalencia similar entre individuos masculinos y femeninos y una ausencia de un patrón anatómico predeterminado. De entre los rasgos documentados destacar por su reflejo de actividad cotidiana, los tres casos masculinos de huellas de acucillamiento; así como los microtraumatismos identificados en la dentición de un individuo infantil y otro adulto femenino, cuya edad y ubicación en el arco dental, parecen indicar una causalidad diferente para cada uno de ellos”.

Análisis paleopatológico: “Las patologías con mayor número de individuos afectados son de mayor a menor incidencia: las osteoarticulares (13), traumáticas (11), metabólicas (10), odontológicas (9), y en menor medida, infecciosas (5), de tipo misceláneo (1) y por causa antrópica (1). En todos los casos a excepción de las lesiones articulares, son más abundantes en los individuos femeninos que en los masculinos.

Las alteraciones articulares tiene su origen en las causas degenerativas propias fisiológicas en primer lugar, aunque no con porcentajes muy distanciados a la causalidad traumática o funcional (realmente en igual proporción de casos). Normalmente, en una población envejecida o sedentaria, entendemos que esta distancia sería mayor, por lo que parece mostrarnos un signo de la vitalidad de la misma.

En segundo lugar de frecuencia y quizá relacionado con el último aspecto señalado, se encuentra el capítulo de patología traumática, donde detectamos 11 casos en similar proporción entre hombres y mujeres. Los traumas estudiados están en relación con microtraumas por sobreesfuerzo y sobrecarga, a los que añadimos algunos impactos directos con resultado de fracturas (radio, costillas, tibia) o hundimientos (columna dorsal baja y cráneo).

Las lesiones metabólicas afectan principalmente a individuos femeninos e infantiles, quedando en número muy inferior los masculinos identificados (6 frente a 2). El rasgo más habitual es la detección de las bandas hipoplásicas en el esmalte dental, reflejando una situación de estrés en la mitad de los afectados por debajo de los 2 años y la otra mitad por debajo de los 5. La criba orbitaria es exclusiva en este grupo de mujeres y niños, con un grado 2 de severidad en la escala de Knip.

Afectados por patologías dentales tenemos a un porcentaje significativamente bajo: 30% de la población. Se distribuye como el resto de los grupos mencionados, con mayor incidencia entre las mujeres. Además, las lesiones identificadas no son de gran virulencia, a excepción de tres casos donde se concentran caries o pérdidas dentales en vida (Tumbas 1, 10 y 17).

Solo 5 individuos presentan procesos infecciosos muy localizados, tres de ellos posiblemente secundarios a otras lesiones, y dos de ellos inespecíficos.

Por último, hemos identificado una posible deformación a nivel de rodillas (*genu varo*) en un individuo joven, y un caso realmente interesante de posible mutilación intencional dentaria en un individuo adulto maduro femenino (Tumba 17)”.

Por su excepcionalidad, incluimos aquí también el comentario en el que se alude al individuo de la Tumba 17 (p.129-130):

“Alojado en la Tumba 17 estudiamos un individuo maduro femenino, de entre 40 y 45 años de edad, que ya de por sí presenta un rasgo de tipo hereditario poco frecuente (al menos entre los individuos de esta necrópolis): huesos interparietales. A nivel patológico, hemos registrado un período de estrés entre los 10 meses y los 2 años de vida, algunas lesiones leves articulares y una patología dental bastante

destacada por su abundancia en caries (tiene afectadas 6 piezas), si la relacionamos de nuevo con el resto de los individuos. Pero la lesión que nos ha llamado la atención, también ubicada en las coronas dentales en concreto en su cara labial, es una depresión de forma ovalada cuyo patrón no corresponde a ninguna de las patologías dentales habituales. Afecta a las piezas 11, 21 y 22 (incisivos superiores centrales e incisivo lateral izquierdo), en el tercio superior de la corona y de dirección transversal a esta. Presenta bordes suaves ataludados hacia el centro de la depresión, como si desbastara el esmalte hasta llegar a la dentina, que queda expuesta finalmente.

La bibliografía consultada, de la cual hace una extensa revisión en su Tesis Doctoral M^a de Paz de Miguel Ibáñez (2009, 2016), relaciona este tipo de modificaciones dentarias con incisivos superiores de individuos, en mayor proporción, femeninos. De Miguel (2009, 2016) utiliza la morfometría dentaria, el análisis de isótopos y el genético para determinar el origen africano de la población estudiada que presenta estos rasgos (12 individuos), hecho que coincide con la mayor parte de la bibliografía publicada. En el caso prieguense, en esta línea insistiremos en el futuro, al amparo de los análisis correspondientes. Mientras tanto, recordemos aquí que las fuentes medievales confirman la presencia de población norteafricana en madinat Baguh, donde tras el saqueo y conquista de la ciudad por Fernando III en 1225 se alude en la *Chronica de España* a la riqueza del botín obtenido cuando "...ganaron allí muy gran algo en la villa, ca era de cavalleros almohades" (Nieto, 1979, vol. I: 58). Los análisis de ADN mitocondrial realizados en la misma necrópolis del Palenque, ya aludidos más arriba, apuntan también a una influencia africana en la población de madinat Baguh de época almohade (Casas, 2005 y Casas et al., 2006)".



Tumba 17 de c/ San Guido, 7, con detalle de manipulación dental.

- Mónica Villalba de Alvarado, doctoranda de la Universidad Complutense de Madrid (Centro Mixto UCM-ISCIH de Evolución y Comportamientos Humanos), cuya tesis tiene como objeto de interés el registro pleistoceno de oso en la cueva de Fuentes de León (Extremadura), viene realizando para dicha investigación diversos escaneos (Morfometría geométrica 3D) de distintos restos óseos de esta familia de mamíferos omnívoros dispersos por toda la península ibérica, preferentemente los del periodo de su interés (Pleistoceno). En el Museo ha escaneado

dos ejemplares de hemimandíbulas de oso pertenecientes a sus fondos, ambas recuperadas en sendas intervenciones arqueológicas realizadas en yacimientos prieguenses: Cueva del Grajo II (2003) y Sima de Abraham (2008). La primera de ellas pudo datarse en el Pleistoceno Medio final, con una antigüedad de unos 160.000 años, formando parte, por el momento, del conjunto más antiguo de todos los conservados en el Museo. El segundo ejemplar se ha datado con posterioridad (Pleistoceno Superior final), hace unos 40.000/20.000 años. Este estudio cuenta con la autorización de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

- Lysiane Delanaye (Universidad Católica de Louvain, Bélgica) toma los datos de campo de varios ponderales de los fondos del Museo que se incorporarán al proyecto Pondera Online [<https://pondera.incal.ucl.ac.be>], gestionado por ella misma y que tiene como objetivo la recopilación de ponderales antiguos y bizantinos (s. VI a.C.-s. XV d.C.), su inclusión en una base de datos y la difusión online de la misma. Además de los ya indicados en la memoria de 2018 (tipo bizantino y 1994/52/11), se incorporan tres islámicos andalusíes procedentes de Sierra Leones (2009/35/1), castillo (2000/13/1) y cortijo de Alcantarilla (1991/24/2). Este estudio cuenta con la autorización de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.



Escaneando hemimandíbula de oso de la Sima de Abraham.



Documentando ponderales en el Museo para el proyecto Pondera Online.



Análisis visual de instrumental óseo neolítico.

- Francisco Javier Rodríguez Santos, doctorando del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria, que está ultimando su tesis con el título *Producción y función de los instrumentos realizados sobre materias duras animales en las primeras sociedades productoras de la península ibérica*, bajo la dirección de Jesús Emilio González Urquijo (Universidad de Cantabria) y María Dolores Camalich Massieu (Universidad de La Laguna), realiza diversos trabajos de documentación en el Museo durante dos semanas.

El objetivo de este trabajo de investigación es analizar las producciones realizadas sobre hueso, asta, marfil y concha en yacimientos neolíticos y calcolíticos del sur y levante peninsulares, mediante técnicas no destructivas. Para ello se documentarán las huellas conservadas en los diferentes objetos (punzones, agujas, espátulas, colgantes diversos, etc.) rela-

cionadas con su fabricación, uso o fenómenos postdeposicionales y, a partir de dichos resultados, se obtendrán conclusiones que han de convertirse en referencia para la comunidad científica.

En el caso del museo arqueológico de Priego de Córdoba (Museo Histórico Municipal) se estudian, previa autorización de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, un centenar de piezas procedentes de diferentes cuevas del municipio, en especial de Mármoles y Murcielaguiña. Con ello contribuimos al conocimiento altamente cualificado de una de las etapas más brillantes de la arqueología priguense, su Neolítico, y ayudando a realizar, en opinión de Francisco Javier Rodríguez, una aproximación especializada a nivel técnico, socioeconómico e histórico a estos conjuntos materiales y, por tanto, a los grupos humanos que los produjeron y emplearon.

- La doctoranda Marta Valls Llorens (Universidad de Barcelona) presenta proyecto de estudio de materiales cerámicos de los fondos del Museo, que es autorizado por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Este forma parte del proyecto de doctorado *Caracterización arqueométrica de las producciones cerámicas del área andaluza oriental alrededor de los siglos XV-XVII*, que contempla el estudio y muestreo de treinta fragmentos cerámicos de los siglos XVI-XVII procedentes de la Actividad Arqueológica Preventiva dirigida en 2007 por Dolores Luna Osuna en la UE-4 del Plan Especial de Priego de Córdoba. La toma de muestras se realizará en 2020.

La solicitante manifiesta su interés en las producciones cerámicas prieguenses de los siglos XVI-XVII recuperadas en la excavación de referencia y, por extensión, en las del barrio alfarero que las produjo. Consultados los fondos del Museo atendiendo estas premisas, se localizan los siguientes conjuntos materiales:

- a) NºRº 2007/18: Actividad Arqueológica Preventiva dirigida por Dolores Luna Osuna. 4 cajas (10 bolsas). Material cerámico asociado a dos hornos alfareros.
- b) NºRº 2005/16: Material cerámico diverso asociado a los testares del barrio alfarero objeto de la intervención arqueológica registrada como 2007/18. 3 cajas (5 bolsas).
- c) NºRº 2002/26: Material cerámico diverso asociado a los testares del barrio alfarero objeto de la intervención arqueológica registrada como 2007/18. 3 cajas (5 bolsas).

- Se dibujan una selección de fragmentos cerámicos medievales andalusíes (siglos X-XI y XII-XIII) procedentes de la intervención arqueológica desarrollada en 2017-2018 por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] en el solar de c/ Real, 55, y se publican como lámina en el artículo correspondiente de ANTIQVITAS (nº 31, de 2019).



Dibujo de fragmentos cerámicos medievales. C/ Real, 55.

- Documentación fotográfica y dibujo de dos fragmentos de cerámica neolítica decorada con motivos basculantes (colección Martos del Museo). Por Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Granada).
- Fernando Rodríguez Rojas (GESP) realiza diversos dibujos y fotografías de los materiales cerámicos medievales conservados en el Museo hallados en la Sima de la Cárcel (Luque) que se usarán para ilustrar un artículo espeleológico sobre dicha cavidad natural.

Analíticas

Se incluyen aquí las dataciones radiocarbónicas realizadas a dos muestras óseas de la necrópolis medieval andalusí del Palenque, en concreto de las tumbas T15 (M1-SG-T15, fémur izquierdo, 4,47g) y T17 (M2-SG-T17, húmero

izquierdo, 4,91g), excavadas en 2018 en c/ San Guido, 7. A estas dos, se añade otra muestra más (M3-CAST-L2), de madera, procedente de un rollizo de encadenado del Lienzo 2 (exterior, N3 de andamios) del castillo. Muestra de 4,73g tomada el 9 de agosto de 2019 (obras de restauración).

En cuanto a los resultados, la muestra M2 (Beta- 536206) de la necrópolis es concordante con los datos ya conocidos para este espacio funerario (siglos XII-XIII), al obtenerse una data de 1016-1154 Cal AD (2 sigmas, 95,4% probabilidad). Sin embargo, sorprendente ha sido la muestra M1 (Beta-536205), cuya data se ha elevado hasta 663-778 Cal AD (2 sigmas, 95,4% probabilidad para segmento de 92,1%), lo que abre un interesante panorama interpretativo que habrá que acometer en el futuro.

La datación obtenida en el castillo, por su lado, está relacionada con la fecha de construcción de la fase a la que pertenece el rollizo, coincidente con el gobierno del I Señor de Priego, Gonzalo Fernández de Córdoba (Casa de Aguilar). Esta muestra M3 (Beta-536207) ha aportado una cronología de 1384-1422 Cal AD (2 sigmas, 95,4% probabilidad para segmento de 37,7%).

También, este año la Universidad de Huelva toma diversas muestras de los restos óseos prehistóricos recuperados en la Cueva de los Cuarenta en 2007, bajo la dirección de Juan Carlos Vera Rodríguez, con el objetivo de avanzar en el conocimiento de sus secuencias de ADN, patologías de reflejo genético y vínculos familiares. Las muestras son: 177, 450, 143, 129, 3/52, 53, 54, 460, 120, 121, 469, 331



Toma de muestras óseas. Cueva de los Cuarenta.

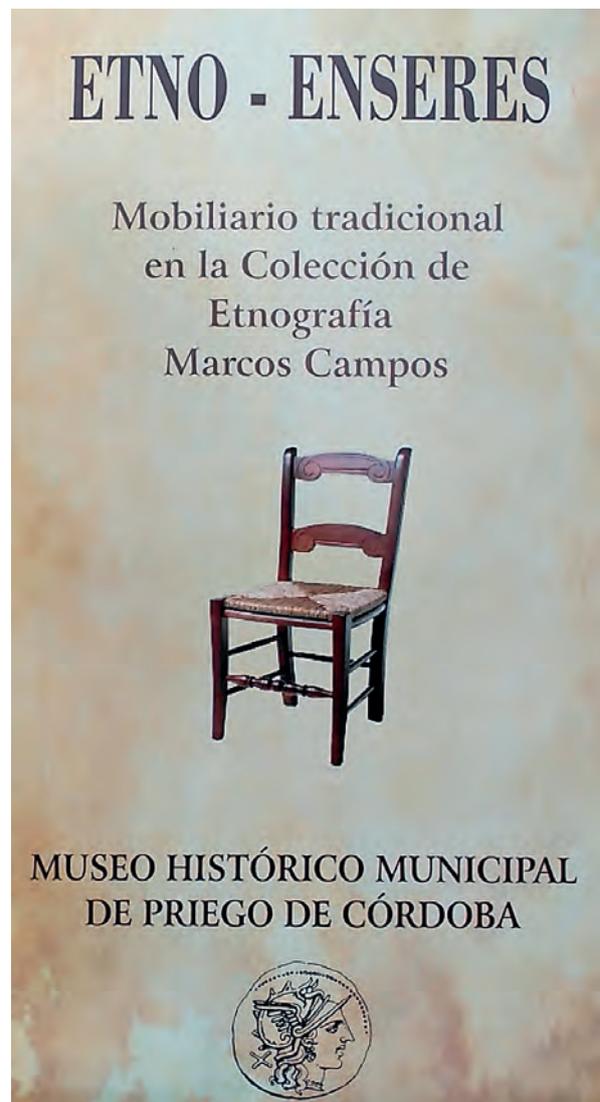


Muestras preparadas. Cueva de los Cuarenta.

y 55. Se añaden dientes sueltos: muestras 109, 22, 52, 169, 451 y 404. Todos pertenecen a los conjuntos 1, 2, 3, 4, 6 y 12.

Por último, la Universidad de Edimburgo (Albert Tenesa) muestra interés en el estudio de ADN de muestras medievales prieguenses y se establecen un primer contacto y protocolo de actuación. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] tiene especial disposición hacia la posibilidad de identificación de marcadores territoriales de las muestras andaluzas (identificación de procedencia norteafricana de las poblaciones estudiadas).

Sección de Etnografía: Marcos Campos Sánchez, como titular actual de la colección etnográfica que constituirá la base de la sección de etnografía del Museo, organiza un año más, coincidiendo con la feria agrícola y de maquinaria Agropriego, una exposición monográfica, en esta ocasión dedicada al mobiliario doméstico tradicional. Esta convocatoria anual es del mayor interés, tanto por el número de visitantes que asisten a la feria (más de 30.000) como por el perfil del público asistente, interesado en el mundo rural.



Cartelería de la exposición sobre mobiliario tradicional de la colección etnográfica Marcos Campos.

También se despeja el granero del Marqués de los objetos de la última exposición etnográfica celebrada en el lugar, desocupando las instalaciones para nuevos usos museográficos por concretar.

Igualmente, se le facilita información a la Fundación de Patrimonio Industrial de Andalucía sobre el “centro de interpretación” del textil prieguense (Aula de Interpretación del Textil) para su inclusión en una web (museo virtual) sobre patrimonio industrial y la obra pública de Andalucía.

Y, aunque la sección de etnografía no está operativa en el Museo, se reciben ocasionalmente algunas donaciones de esta temática realizadas por vecinos, cuya entrega se formaliza sin asignar Registro de Entrada, que no está abierto en dicha sección. Este año ha sido un solo caso: publicación titulada *Normas para el cálculo de precios de manufacturas de algodón*, editada en Madrid, en 1939, por el Ministerio de Agricultura y Consumo. Donada por Jesús Suárez Gómez (Cerdanyla del Vallés, Barcelona).

Esta publicación, junto con una fotografía de época de una fábrica textil y una lanzadera, donadas al Museo en 2018, es expuesta en el Aula de Interpretación del Textil de modo permanente a partir de 2019. La apertura al público de este espacio expositivo es ocasional o concertada, a falta de personal que pueda atenderla de modo permanente.

También ingresa en el Museo una fotografía de una jarra dañada por la metralla liberada por la bomba caída en el paraje urbano del Puente de Tablas durante la Guerra Civil (1936-1939). Donada por Rafael Martos Espejo. Y una tarjeta del censo electoral sindical fechada en 1960, de la sección textil, recuperada de un contenedor de basura.

Por último, el director del Museo asiste, por invitación, a una reunión (30 de septiembre) del Consejo del Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro, para informar sobre las estructuras arqueológicas de un molino aceitero etnográfico (siglo XIX) conservadas en el inmueble sede del Museo y las posibilidades de puesta en valor de las mismas. Se acuerda el encargo de la redacción de un proyecto que contemple dichos objetivos en el marco general de una rehabilitación y acondicionamiento de la bodega donde se conserva.

V. INVESTIGACIÓN

A) Investigación interna: Ver apartados IV (Gestión de fondos), VI (Difusión. Publicaciones) y VII (Servicio Municipal de Arqueología).

B) Investigación externa: Un Museo se debe a la sociedad. Por ello debe atender y facilitar al máximo el trabajo de los investigadores que pidan la colaboración de la institución en relación a sus fondos o a otras cuestiones de su especialidad, independientemente de su rango académico. A lo largo de 2019 destacamos lo siguiente:

1. Ponderales bizantinos conservados en el Museo (Lysiane Delanaye, Universidad Católica de Louvain, Bélgica).
2. Cerámica neolítica con decoración basculante de los fondos del Museo (Rafael Martínez Sánchez, Universidad de Granada). Presentación de póster en la I Conferencia sobre el Neolítico temprano de Europa (ENE 2019) celebrado en Barcelona (6-8 de Noviembre).
3. Restos óseos humanos conservados en el Museo procedentes de c/ San Guido, 7 (Inmaculada López Flores, antropóloga).
4. Hemimandíbulas de oso plesistocénico

conservadas en el Museo (Mónica Villalba de Alvarado, Universidad Complutense de Madrid).

5. Instrumental y otros objetos sobre materias duras animales de la Prehistoria reciente conservados en el Museo (Francisco Javier Santos, Instituto Internacional de Investigación Prehistórica de Cantabria).

6. Producción alfarera en Priego durante los siglos XVI y XVII (Marta Valls Llorens, Universidad de Barcelona).

7. Varios sobre la fortificación medieval de Rute el Viejo (Ricardo Córdoba de la Llave y Christian Fathi, Universidad de Córdoba).

8. Arte rupestre en la comarca de Priego (Luis Aguilera García, Universidad de Córdoba).

9. *Terminus augustalis* conservado en el Museo (Carolina Cortés, Universidad de Cantabria).

10. Bronce de atalaje tardorromano [2013/26/1] (Lagoba Ferrerira Benito, recreacionista histórico). Recatalogación del objeto.

11. Varios vidrio islámico (Almudena Velo Gala, Universidad de Granada).

12. Plan de desarrollo turístico de un recurso (museo) (Miguel José Arroyo García, para el grado superior de Información, Guía y Asistencias turísticas de Córdoba). Varios sobre el Museo: estadísticas, actividades, Memorias...

13. Armamento de la Antigüedad Tardía, numismática andalusí, herrería andalusí (Antonio Moreno Rosa, arqueólogo).

14. Numismática antigua, ceca Bora, y escultura ibérica (José Antonio Morena, Museo Histórico de Baena).

15. Varios catalogación (Fernando Penco, Museo del Cobre).

16. Varios sobre el Museo (Noelia Priego Cecilia, Universidad de Córdoba).

17. Numismática antigua (Noé Conejo Delgado, Universidad de Sevilla).

18. Varios sobre restauración de metales arqueológicos (Daniel Botella, Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena).

19. Varios sobre la Cueva de los Mármoles (Sergio Reus Vargas, Universidad de Córdoba).

20. Ponderales bizantinos conservados en el Museo (Francisco Giménez Chornet, investigador s/d).

IV. DIFUSIÓN

Préstamos para exposiciones: Tras su aplazamiento en 2018, el 5 de diciembre de 2019 se inaugura la exposición *La Granada zirí y el universo beréber*, en el Palacio de Carlos V de la Alhambra, que se clausurará el 21 de abril de 2020. El Museo presta un total de 16 objetos:

1. Pie zoomorfo de brasero, de bronce. N°R° 1992/41/(...).

2. Aplique decorativo aviforme, de bronce. N°R° 2000/41/(...). La fotografía de este objeto se incluye en el folleto de mano de la exposición.

3. Aguja/pasador con decoración zoomorfa, de bronce. N°R° 1989/12/7.

4. Conjunto cerámico de Villa Julia. N°R° 1995/1/(...). Se escogen cinco formas cerámicas.

5. Conjunto cerámico de El Palenque. N°R° 2000/41/(...). Se escogen ocho formas cerámicas.

Esta exposición está organizada por el Patronato de la Alhambra y Generalife y pretende dar a conocer la cultura beréber a la que siempre ha estado tan unido el sur de la península ibérica, en especial durante la Edad Media andalusí. El reino taifa granadino de los banu Zirí (1013-1090 d.C.) es el eje vertebrador de la exposición, y precisamente de este estado independiente andalusí formó parte, en su extremo noroccidental, madinat Baguh (Priego de Córdoba).

Los materiales seleccionados (siglos X-XI d.C.) son, en su mayoría, procedentes de excavaciones arqueológicas del Servicio Municipal de Arqueología, integrado en el Museo, y corresponden a cerámicas de uso cotidiano, para cocinar y el servicio de mesa, y tres broncecillos singulares: una pata de un brasero (cabeza de leona), una aguja de talabartero rematada con la figura de un gallo y un remate zoomorfo de un halcón o águila. El momento del trasla-

do de las piezas tiene un impacto significativo en los medios locales (prensa, radio y televisión), con rueda y nota de prensa incluidas.

Aunque la valoración general de la participación del Museo en una exposición como esta es positiva, sin duda, debemos hacer también algunas reflexiones al respecto no tan luminosas:

1. Algunos aspectos de la museografía de la exposición dejan mucho que desear. Como ejemplo, los tres broncecillos de Priego están mal iluminados, en una vitrina inadecuada y a una altura, excesivamente baja, que obliga al visitante a arrodillarse para su contemplación.
2. No hay catálogo específico de las piezas expuestas, de modo que tras la clausura no quedará memoria de los objetos que han participado en la muestra.



Detalle de la exposición La Granada zirí y el universo beréber, con cartelería que usa la imagen de uno de los objetos prestados por el Museo.



Conjunto de objetos prestados (cerámicas y bronce) para la exposición La Granada zirí y el universo beréber.

3. No se pueden hacer fotografías, por lo que, junto a la circunstancia expresada en el punto anterior, los objetos expuestos deben quedar fijados en la retina del observador, que no tendrá catálogo ni fotografía personal recordatoria de nada.

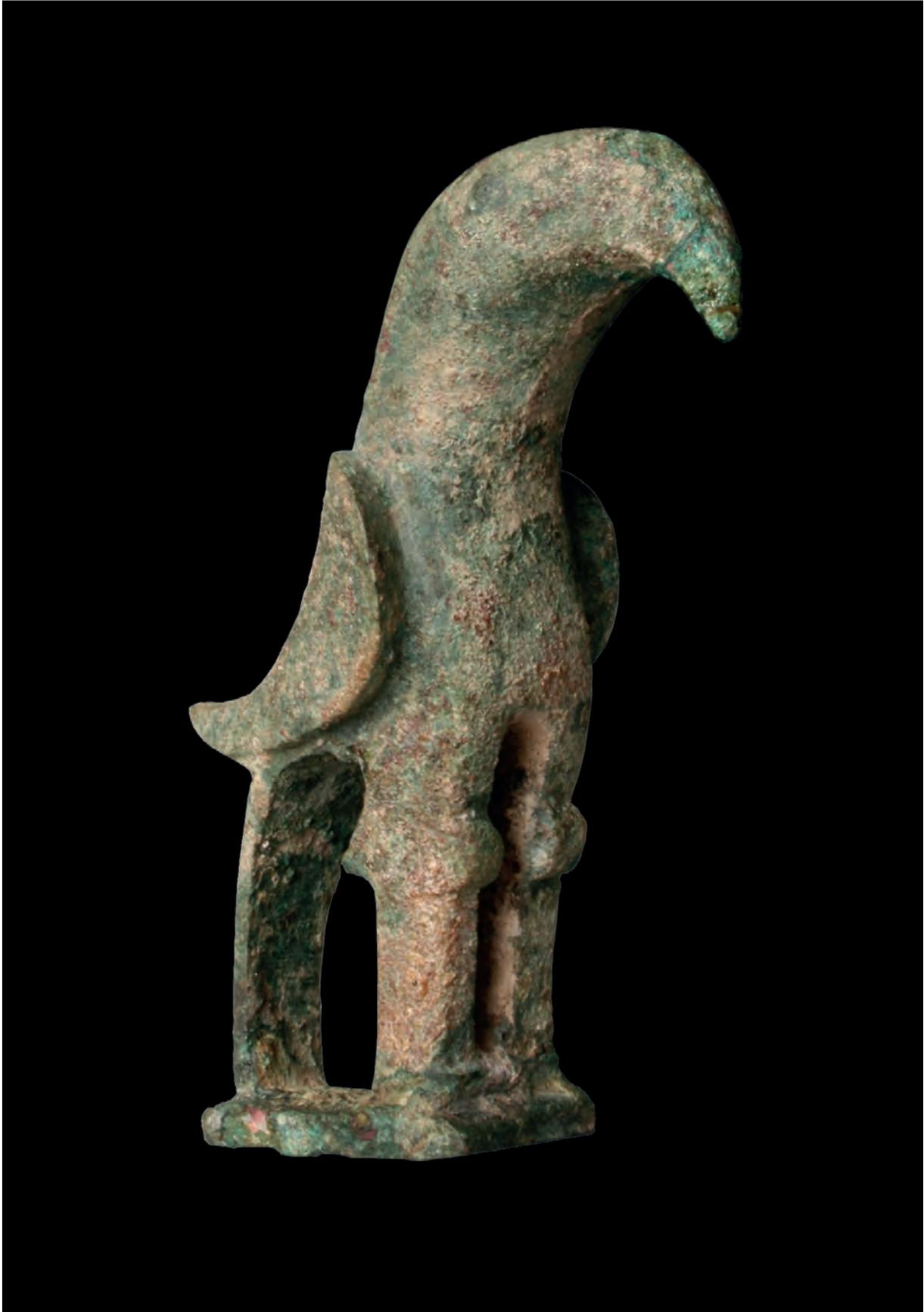
4. De todo lo anterior es fácil deducir que la huella dejada por la participación del Museo en esta exposición será de un bajísimo impacto.

Se mantiene un lote de glandes de plomo en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla.

Otras exposiciones: El 5 de diciembre se inaugura en la Casa de los Tiros de Granada la exposición *Los baños en al-Andalus*, que permanecerá abierta hasta el 1 de marzo de 2020. Esta organizada por la fundación El legado andalusí (Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía) y comisariada por Inmaculada Cortés y Carmen Pozuelo, de dicha fundación. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] ha colaborado aportando diversa documentación sobre los dos baños andalusíes excavados en madinat Baguh (Priego de Córdoba), uno ubicado en el

interior de la alcazaba y otro en la calle Santa Ana, junto a la puerta del mismo nombre. Se editan un catálogo, en el que se dedica una página a los baños de Priego, y un vídeo.

Día Internacional de los Museos: En 1977 el Consejo Internacional de Museos (ICOM) creó el Día Internacional de los Museos para sensibilizar al público sobre el papel de los museos en el desarrollo de la sociedad. Desde entonces ha evolucionado para convertirse en un evento de gran calado internacional. Según la documentación remitida por el ICOM, en 2019 el lema escogido por dicho organismo ha sido “Los museos como ejes culturales: El futuro de la tradición”. El Día Internacional de los Museos de este año se ha centrado en los nuevos papeles que desempeñan los museos como actores activos en sus comunidades. El papel de los museos en la sociedad está cambiando, antes consideradas instituciones estáticas, los museos se están reinventando para ser más interactivos, centrados en la audiencia, orientados a la comunidad, flexibles, adaptables y móviles. Se han convertido en ejes culturales que funcionan como plataformas donde la creatividad se combina con el conocimiento y



Apliche decorativo avivorme en bronce, el objeto más singular de los prestados para la exposición La Granada zirí y el universo beréber

donde los visitantes pueden co-crear, compartir e interactuar.

Desde el ICOM se invita a todos los museos, sea cual sea su naturaleza, a participar y unirse a este evento.

Los museos andaluces, entre ellos los prieguenses, se vienen sumando desde hace años a esta celebración, en la que colabora la Asociación de Amigos del Museo. En esta ocasión la programación aportada por el Museo y esta asociación a la celebración conjunta, que ha ocupado desde el día 16 al 18 del mes de mayo, ha sido la siguiente:

- . Lectura pública de manifiesto del Día Internacional de los Museos (preparado por el Museo).
- . Visita guiada por el director del Museo a la Ruta de Arqueología Urbana (hornos romano y medieval).
- . Visita guiada al Museo Histórico Municipal.
- . Presentación de un nuevo panel museográfico en el Museo (arqueología feminista) y de la Guiaventura diseñada para la visita a través de uso de móviles.
- . Jornadas de puerta abiertas del Aula de la Industria Textil de Priego.
- . Sorteo de varios lotes de libros entre los visitantes a los museos locales durante la semana del 18 de mayo.
- . Copa de vino de confraternización ofrecida por la Asociación de Amigos del Museo.
- . Entrada gratuita al Museo durante toda la semana.

A estos actos se suman otros colectivos u organizados por los demás museos prieguenses, como el concierto conmemorativo a cargo de



Lectura de manifiesto el Día Internacional de los Museos.

los alumnos de la Escuela Municipal de Música y Danza, o diversas exposiciones, conferencias, visitas guiadas y presentaciones de libros. En el diario Córdoba, de ámbito provincial, se publica el mismo 17 de mayo un artículo específico sobre los museos de Priego, firmado por F. Alcalá-Zamora: “Una ruta cultural a través de los museos de Priego”, pp.30-31.

Visitas guiadas: Se realizan distintas visitas guiadas al Museo y al castillo, de manera puntual y programada, a grupos escolares y universitarios o personales y colectivos (Jornadas Europeas de Patrimonio, Instituto Averroes de Córdoba, Colegio Camacho Melendo, Colegio Cristóbal Luque Onieva, asociación Malva, Museo Reina Sofía...)

Web: Se mantiene la sección del Museo incluida en la página web del Ayuntamiento (www.priegodecordoba.es), donde entre otros recursos de interés se pueden consultar las memorias anuales del Museo [Servicio Municipal de Arqueología], así como el dominio propio de la revista ANTIQVITAS (www.antiquitas.es), con su colección completa.

Así mismo, continúa operativa la página de facebook Arqueopriego, puesta en marcha por el Museo y Servicio Municipal de Arqueología en 2016, siguiendo la misma tendencia mantenida hasta hora: entradas referidas a distintas noticias o cuestiones sobre la arqueología prieguense, partiendo siempre de textos y fotografías de elaboración propia. Este año han tenido un protagonismo especial las entradas alusivas al castillo, con el récord de personas alcanzadas por la página hasta la fecha para una única entrada (28.487, 19 de agosto de 2019). La noticia en cuestión aludía a la localización de un impacto de artillería de finales del siglo XV, munición de plomo incluida, en uno de los paramentos exteriores de la Torre 2. Esta página, además, es utilizada como fuente en diversas publicaciones digitales (La Voz de la Subbética, etc.).

Por último, el arquitecto Fernando Osorio García publica en Youtube un vídeo de 4:14m con la reconstrucción 3D del hammam de la calle Santa Ana, basado en los datos publicados en ANTIQVITAS (nº 23, 2011: pp.197-232) por Dolores Luna Osuna y Rafael Carmoña Avila. Aunque la reconstrucción presenta diversos errores que se podían haber evitado con una consulta directa al Servicio Municipal de Arqueología [Museo], la impresión general es válida y puede servir para ayudar a entender mejor el registro arqueológico conservado del edificio. Algunos de los errores de la propuesta son: no se usaron azulejos como recubrimiento de las piletas de baño, no todos los pavimentos eran de losas de mármol blanco (hubo espacios con losetas calizas irregulares), la entrada de agua a las piletas no coincide con la documentada en la excavación arqueológica, etc. Otras opciones, cuando no hay documentación arqueológica que las obligue, son opcionales, pero válidas, como el zócalo decorativo (solo sabemos que se usó el color rojo, pero no el esquema decorativo que tuvo)

o la compartimentación columnada de la sala fría (totalmente desaparecida en el registro arqueológico).

Publicaciones:

Ediciones propias: ANTIQVITAS (ISSN 1133-6609), la revista de investigación que edita el Museo, publica en 2019 el nº 31, aunque se retrasa de nuevo su impresión completa y encuadernación hasta 2020 por causas totalmente ajenas a la dirección de la revista, a pesar de que el documento de impresión, ya maquetado y corregido, se entregó a imprenta en el mes de julio de 2019. Este número alcanza un total de 168 páginas, repartidas entre 6 artículos que se deben a la contribución de 9 investigadores adscritos a diversos centros de investigación y profesionales independientes.

La tirada en papel se mantiene en 700 ejemplares, así como el número de intercambios regulares científicos con otras entidades editoras en 300. La revista sigue contando con el apoyo de la Diputación de Córdoba que viene imprimiendo en sus talleres los ejemplares editados.

El sumario de la revista es el que sigue:

- “Las nuevas cisternas romanas de la calle Rafael de Lara (Monturque, Córdoba)”, por Andrés Roldán Díaz.
- “Modelos fotogramétricos para el estudio de la rehabilitación medieval de la vía Corduba-Emérita en el entorno del Santuario Linares (Córdoba)”, por José Luis Domínguez Jiménez y Miriam González Nieto.
- “La muralla de madinat al-Qurtuba y el proceso de recuperación (siglos VIII-X d.C.) de la estructura antigua. Una reflexión a partir de algunos indicios arqueológicos y el

análisis petrográfico”, por Christopher Cou-
rault y José Rafael Ruiz.

- “Primera identificación intramuros de una vivienda andalusí (siglo X) en madinat Baguh (Priego de Córdoba): el solar de c/ Real, 55”, por Rafael Carmona Avila
- “Espacios domésticos en los arrabales occidentales de Qurtuba: tipos de viviendas, análisis y reconstrucción”, por Cristina Camacho Cruz y Rafael Valera Pérez.
- “Nueva intervención arqueológica en la necrópolis andalusí de El Palenque (madinat Baguh): la parcela de c/ San Guido, 7 (Priego de Córdoba)”, por Rafael Carmona Avila e Inmaculada López Flores.

La revista sigue alojada en su web propia (antiquitas.es) y en Dialnet, donde se pueden consultar *online* y en abierto todos los contenidos de la colección completa. De igual modo continúa presente en los sistemas RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades), ISOC, DICE, Latindex, Dialnet, Regesta imperii, Index islamicus... En Dulcinea (portal sobre *open access* a la producción científica en España) aparece con código azul, es decir, que se permite archivar la versión posterior a imprenta. Se mantiene el perfil abierto a la revista en 2016 en google académico. Por último, forma parte también de la lista web INCYT, Indicadores de Ciencia y Tecnología, sobre revistas científicas, indicadores, etc.

Otras publicaciones: El director del Museo y otros investigadores participan en distintas publicaciones, no editadas por la institución, con artículos u otros formatos que tratan diversas cuestiones sobre la arqueología local. En la mayoría de los casos con la colaboración



Portada de la revista ANTIQVITAS nº 31 (2019).

del Museo. Entre las que han visto la luz este año, o nos han llegado al Museo, destacamos las siguientes:

Investigación

- Feijoo, M. (2018): “Christian and Muslim patterns of secular and religious cave use in the Iberian Peninsula in Late Antiquity and the Early Middle Ages (...)”, en Bergsvik, K.A. y Dowd, M. (ed.): *Caves and ritual in Medieval Europe, AD 500-1500*, Oxford, pp.152-164.

– Este capítulo, dedicado al uso religioso de las cavidades naturales en la

península ibérica durante la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media, alude a las cuevas con ocupación islámica andalusí en la comarca de Priego de Córdoba, con especial atención a la cueva de Extremadura. La cita del autor se basa en el trabajo publicado en el nº 24 de ANTIQVITAS titulado “Ascetas, devotos y misticismo islámico: nuevas perspectivas sobre la ocupación de cuevas naturales en madinat Bāguh (Priego de Córdoba)” redactado por el director del Museo. El Museo remite al autor (M. Feijoo), a petición de este, dos de las ilustraciones publicadas en dicho artículo para su inclusión en este trabajo inserto en una monografía de ámbito europeo.

- García Molina, D. (2017): *Estudio comparativo de distintas técnicas para la documentación y puesta en valor del patrimonio ingeniero arquitectónico*, Tesis doctoral dirigida por Francisco de Paula Montes Rubio y Rafael Hidalgo Fernández, Departamento de Ingeniería Gráfica y Geomática, Universidad de Córdoba. Online.

- En esta tesis, en la que ha colaborado activamente el Museo, se expone detalladamente el proceso de documentación con tecnología 3D de varios monumentos prieguenses de interés arqueológico: Fuente de la Salud (El Cañuelo) y recinto amurallado medieval.

- Choi, Charles Q. (2017): “Medieval Farmers May Have Skinned Cats for Pagan Rituals”, *Live Science (online)*, 12 de junio.

- Comentario a una publicación de L. Lloveras y J. Nadal en la revista *International Journal of Osteoarchaeology*, sobre

la práctica de despellejamiento de gatos durante la Edad Media, con referencias al mundo islámico con los casos conocidos en Priego (madinat Baguh) y publicados en ANTIQVITAS.

Divulgación especializada

- Pozuelo, C. y Cortés, I. (ed.)(2019): *Los baños en al-Andalus*, Granada.

- Esta monografía se publica como catálogo anexo a la exposición realizada en la Casa de los Tiros de Granada con el mismo título, organizada por la fundación El legado andalusí (Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía). La página 233 está dedicada a los baños andalusíes de Priego de Córdoba (madinat Baguh): c/ Santa Ana y alcazaba, ambos excavados por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología].

- Villar Marco, M^a I. (2018): “Las Tres Torres: fortificaciones y torres defensivas en el ecopaisaje del sureste de la Subbética Cordobesa”, *Castillos de Córdoba*, 3, pp.10-20.

- Sánchez Merino, C. (2018): “Castillo de Priego de Córdoba”, *Castillos de Córdoba*, 3, pp.21-29.

- Rodríguez Rojas, F. (2019): “La sima de la Cárcel (Luque, Córdoba)”, *Gota a gota*, 17, pp.63-73. Edición digital *online*.

- Con referencias a materiales cerámicos (siglos X-XI) conservados en el Museo. Se publica también topografía de la cavidad (yacimiento arqueológico) con localización de estructuras

(muros de contención y otros) y dispersión de estos materiales en superficie.

Divulgación

En este apartado debemos incluir las múltiples entradas realizadas en la página de Facebook Arqueopriego, además de las siguientes publicaciones en prensa:

- Carmona Avila, R. (2019): “Ingresa en el museo arqueológico una moneda acuñada en Priego en la Edad Media”, *Adarve*, 1.046/1.047, p. 39. El texto de este artículo fue publicado también en diversas plataformas digitales.
- Carmona Avila, R. (2019): “El museo arqueológico de Priego expone en la Alhambra”, *Adarve*, 1.046-1.047, p.40.
- Alcalá-Zamora, F. (2019): “Un viaje excepcional entre torres, murallas y olivos”, *Córdoba*, 10 de mayo, pp.36-37.
- Alcalá-Zamora, F. (2019): “Una ruta cultural a través de los museos de Priego”, *Córdoba*, 17 de mayo, pp.30-31.

Medios de comunicación: Se atienden las solicitudes de los distintos medios de comunicación interesados en el Museo y Servicio Municipal de Arqueología, aportando cuanta información es necesaria para contribuir al rigor de la información. Como ya es habitual, la página de Facebook del Museo (Arqueopriego) es usada por estos medios como fuente, por lo que algunas de las informaciones vertidas en este medio se difunden a una escala mayor.

Este año destacamos la entrevista realizada para un grupo nacional de televisiones locales bajo el título genérico de Cazaventuras, sobre los destinos turísticos españoles más top. Se entrevistó al director del Museo sobre la institución y el castillo.

Varios: El director del Museo sigue formando parte del Consejo de Redacción de la publicación periódica especializada OIKOS, editada por el Museo Histórico de Almedinilla, y del consejo científico de la revista local Fuente del Rey.

Nuevo recurso web (Guiaventuras): Con motivo del Día Internacional de los Museos, el pasado 18 de mayo, se presenta la Guiaventura del Museo. Es una forma cómoda, original y gratuita de guiar al visitante ayudado por un teléfono móvil. Sólo hay que entrar en www.guiaventuras.com y escoger el museo prieguense (Museo Histórico Municipal), sin necesidad de descargar nada ni dar datos de ningún tipo. A partir de ahí, el teléfono del usuario ofrecerá diversos textos breves y fotografías que ayudarán a entender lo que hay expuesto. Además, se tendrá que contestar correctamente a una sencilla pregunta cada vez que se quiera avanzar en el recorrido. Los contenidos temáticos de los textos son:

- Los primeros pobladores
- De nómadas a sedentarios
- De la piedra al metal
- Del final de la prehistoria al mundo ibérico
- Magia y ritos funerarios
- La romanización
- Aportaciones del mundo romano
- De la Antigüedad Tardía a la Edad media. Los visigodos
- La Edad Media en Priego: islamización y conquista cristiana
- De ciudad islámica a villa cristiana



Gymkana para visitar el museo ayudado por tu smartphone

(sin necesidad de APP)

GRATIS



GUIAVENTURAS

www.guiaventuras.com



guías turísticas con un toque de aventura



www.guiaventuras.com

Te proponemos iniciar una aventura donde **tú eres el protagonista**. Busca y sigue las **pistas** que te llevarán a recorrer **lugares con historia** y a fijarte en curiosos detalles que suelen pasar inadvertidos.

En cada escenario deberás buscar la respuesta que te abrirá paso al siguiente enigma. Supera todas las **pruebas** y lograrás descubrir qué se encuentra al final de tu aventura.

¡Mucha Suerte!

- ✓ Desde tu smartphone
- ✓ Totalmente online
- ✓ Totalmente gratis
- ✓ Sin necesidad de descargar una App
- ✓ Sin necesidad de darse de alta
- ✓ Sin necesidad de GPS
- ✓ Solo entra en **WWW.GUIAVENTURAS.COM** y ¡a disfrutar!

Cartelería publicitaria de la gymkana Guiaventuras.

VII. SERVICIO MUNICIPAL DE ARQUEOLOGÍA

Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico: El año pasado se inició la revisión de esta norma local de obligado cumplimiento que contiene las cautelas arqueológicas propias del ámbito urbano, en cuya elaboración siempre ha participado de manera significativa el Servicio Municipal de Arqueología. Este año, el director del Museo, como Arqueólogo Municipal, asiste a la presentación pública del documento de información/diagnóstico y avance de ordenación.

Se realiza una primera aproximación a los apartados de arqueología o historia y evolución de la ciudad y se comprueba que contienen errores (algunos de bulto) y que está desfasada o incompleta. Hay mucha confusión también en algunos aspectos, como con la muralla medieval y los muros postmedievales (que no son BIC). Ello se comprende porque la bibliografía que presentan es insuficiente y, en ocasiones, inadecuada. Tampoco se ha manejado bien (o no se ha manejado) la documentación que se les ha pasado desde el Museo [Servicio Municipal de Arqueología]. Además, al equipo redactor debería haberse incorporado un arqueólogo, como estaba previsto en un principio, que sirviera de enlace y contacto con esta institución municipal.

En relación al ámbito de competencias de esta norma, y aunque fuera del ámbito arqueológico, se documenta fotográficamente una fachada de la calle Ubaldo Calvo (nº 8) antes de su derribo, inexplicablemente sin protección alguna en dicho Plan Especial, a pesar de tratarse del postigo trasero de la casa señorial protegida del nº 31 de la calle Río (y por ello, consustancial a ella), contar con un significa-

tivo altar de religiosidad popular y presentar un epígrafe con la inscripción “AÑO DE 1756” sobre la puerta de entrada, además de diversos elementos de forja tradicional y otros. En nuestra opinión, es evidente que si el actual Plan Especial permite este derribo, necesita una revisión que impida la repetición de esta desafortunada circunstancia en el futuro. El patrimonio urbano protegido o merecedor de dicha protección se va perdiendo de forma lenta, parece que de modo inexorable, sin que los prieguenses sean conscientes de ello, conformándose con mantener a salvo sus monumentos, como si la ciudad de la arquitectura doméstica no existiera, o su sacrificio fuera el peaje a pagar para conseguir un desarrollo urbano sin crispación social.

Arqueología Urbana. Vigilancia arqueológicas: Los movimientos de tierras asociados al desarrollo urbano del ámbito urbano protegido prieguense requieren de diversas cautelas arqueológicas, proporcionales a cada tipo de proyecto. Las vigilancias arqueológicas cautelares correspondientes son realizadas por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

En 2019 se han realizado trece, habiéndose obtenido resultados positivos en siete de los casos, de los cuales ninguno pasó a Actuación Arqueológica Preventiva, conforme al Reglamento de Actividades Arqueológicas (v. *infra*). Este dato es algo inferior al del año anterior, cuando se hicieron catorce. Este año las vigilancias han sido:

- *C/ Santa Ana, 8.*

Edificación de nueva planta, con ocupación bajo rasante de toda la parcela. Este inmueble fue objeto de excavación arqueológica en 2010 (dir. María José Asensi Llácer), documentándose el sector de planta que faltaba a un *hammam*

andalusí localizado en dos intervenciones anteriores en las parcelas contiguas (nº 4 y nº 6) de la misma calle, en 1991-1992 (dir. Rafael Carmona Avila) y 2008 (dir. Dolores Luna Osuna)). Las estructuras conservadas en los casos de los inmuebles del nº 6 y del nº 8 serán objeto de puesta en valor. La Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en resolución alusiva al nº 8 con fecha 31 de enero de 2013 prescribe que “se realizará un seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra en el solar”. Este seguimiento ha sido realizado a lo largo de casi todo el año (desde el 12 de febrero) por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

A pesar de que la parcela del nº 8 se hallaba prácticamente agotada tras la intervención arqueológica de 2008, la excavación de la banda perimetral de seguridad del solar, colindante con los inmuebles vecinos y de más de un metro de anchura, ha aportado información de interés arqueológico. También, y en mayor medida, la excavación de un pozo de cimentación en el espacio interpretado como recibidor o vestuario del *hammam*, para lo que ha sido necesario levantar parcialmente el pavimento enlosado del mismo, ha permitido aportar nuevos datos cronológicos que podrían estar relacionados con la fase fundacional del edificio.

Concretamos los resultados de mayor relevancia:

1. Localización de dos bolaños medievales (29/30cm y 26/27cm diám.) de artillería neurobalística en estratigrafía postmedieval sin interés. Podemos considerarlos elementos residuales removidos de su posición estratigráfica primigenia, algo habitual y ya conocido en el ámbito urbano prieguense, y que interpretamos en su mayoría como munición empleada en la conquista de Priego por Alfonso XI en 1341, aunque estuvieron en uso hasta finales

de la Edad Media.

2. Identificación de una interfaz excavada en el subsuelo geológico, en el fondo SE de la parcela, que se presenta colmatada por sedimentos de amortización con contenido material andalusí, principalmente cerámico. Ya fue identificada al término de la intervención arqueológica de 2010, pero no pudo documentarse en extensión (hasta el límite de la parcela) en aquella ocasión. Ahora, con motivo de las obras, se ha concretado la adscripción cronológica de su amortización, al contener los rellenos cerámica andalusí decorada con la técnica de cuerda seca parcial (siglos XII-XI-II), pero no ha sido posible afinar su diagnóstico interpretativo (¿silo amortizado como basurero?) de manera concluyente.

3. En el sector central de la parcela, a unos 12 metros de la fachada, se localiza un pozo negro de planta cuadrangular (190cmx260cm) y 305cm de altura máxima documentada, excavado en el travertino de base, conectado a un pequeño sumidero natural (diaclasa). En las fuentes documentales de la Edad Moderna del ámbito prieguense este tipo de infraestructuras aparecen citados como “simas”, aunque no dejan de ser pozos negros artificiales conectados a un sumidero natural, lo que facilita enormemente el mantenimiento de las mismas. El contenido artefactual de sus rellenos de amortización confirma su datación postmedieval.

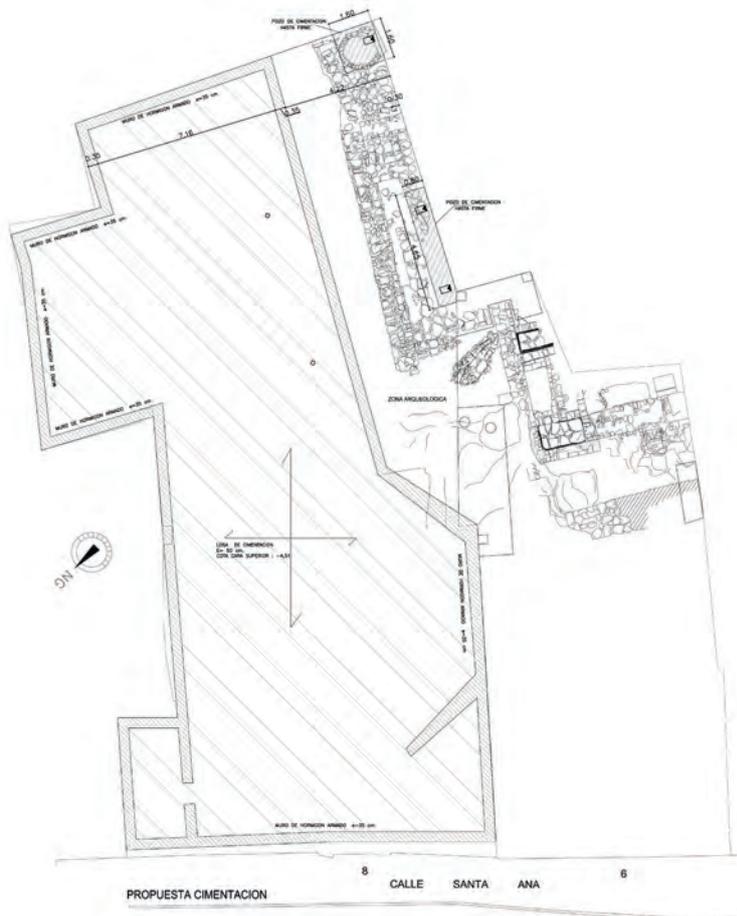
4. Con motivo de la apertura de un pozo doble de cimentación (460cmx120cm, aprox.), en el vestíbulo o recibidor del *hammam*, se hace necesario el levantamiento de 16 losetas de piedra de su pavimento, que son numeradas previamente para su hipotética reposición posterior, y se procede a la excavación manual del mismo hasta agotar la estratigrafía arqueológica. Entre las UU.EE. identificadas en este proceso, reseñamos por su importancia la U.E.

3, o sedimento con contenido artefactual andalusí de época omeya (siglos X-XI d.C.), que constituye el relleno de nivelación previo a la colocación de las losas del pavimento con una potencia irregular que puede alcanzar los 80/90cm. Además de cerámica, vidrio o restos óseos de fauna, esta U.E. contiene alguna loseta pavimentaria desechada, lo que nos permite proponer la contemporaneidad de este sedimento con la construcción del *hammam*, o al menos con la acción de la pavimentación del recibidor. Quedaría así descartado que se tratara de una U.E. anterior a los baños y nivelada por su interfaces superior de contacto durante el proceso edificatorio de los mismos. En conclusión, y si esta interpretación estratigráfica es correcta, podemos proponer como hipótesis que el hammam de la puerta de Santa Ana se pudo edificar en época omeya, si bien esto es compatible con el mantenimiento de su uso,

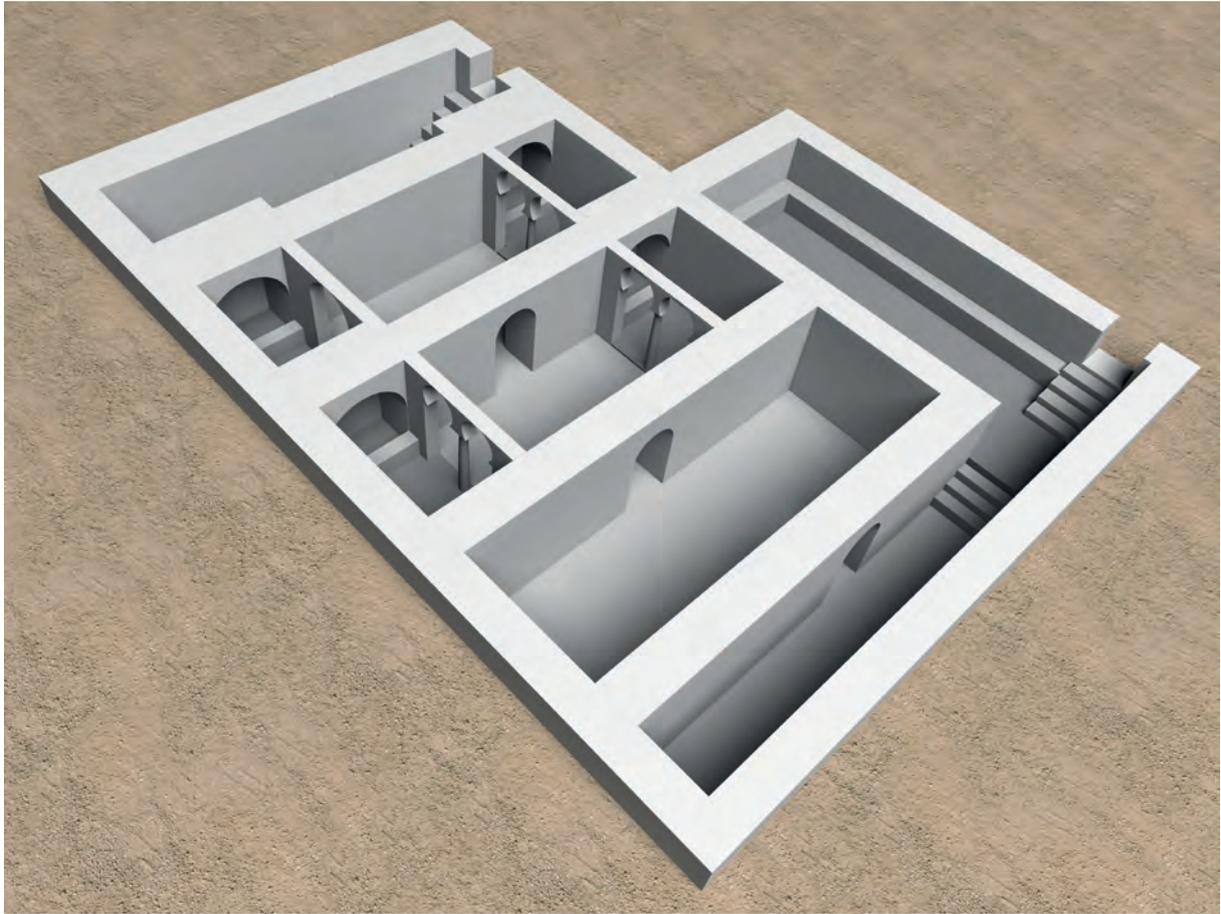
incluidas reformas de distinto calado, hasta las conquistas cristianas de los siglos XIII y XIV, como mínimo.

5. Bajo la misma línea de fachada son identificados tres pozos negros, de planta circular y altura no determinada, que parcialmente invaden la calle actual, por lo que dicha superficie no se ve alterada por la obra. Aunque el contenido artefactual diagnosticable de sus rellenos de amortización no es abundante, dos de ellos estuvieron en uso en época andalusí, mientras que un tercero habría que situarlo en los siglos XV-XVI.

Además de estos resultados, durante el desarrollo de las obras ha sido necesario reubicar diversos sillares y losetas almacenadas durante las excavaciones arqueológicas y que podrán



Integración de estructuras del hammam andalusí en c/ Santa Ana, 6 y 8. Según proyecto de Tomás Tejero.



Restitución volumétrica del hammam que ocupaba las actuales parcelas de c/ Santa Ana, 4, 6 y 8.

usarse en reintegraciones puntuales durante la futura puesta en valor del sitio.

- **C/ Conde de Superunda.**

Obras para sustitución de infraestructuras (aguas de boca, residuales y pluviales). Las nuevas zanjas abiertas, de unos 90cm de ancho y 100cm de profundidad, reabren las anteriores, por lo que la afección a estratigrafía de posible interés arqueológico se reduce. Resultado positivo, aunque con UU.EE. postmedievales sin interés histórico, a excepción de la identificación puntual de un sedimento dispuesto sobre el travertino de base (-55cm), con escasos fragmentos cerámicos de los siglos XVI-XVII, que podría estar relacionado con la primera urbanización del sector en época postmedieval.

- **C/ Real, 74.**

Obras de nueva planta para instalaciones de uso turístico (hospedaje), con rebaje generalizado de 70cm para losa de cimentación. Resultado positivo, aunque la estratigrafía documentada corresponde a estructuras y UU.EE. sedimentarias postmedievales de interés relativo. La cota máxima del travertino de base se sitúa superficial (-20cm), muy afectado por interfaces postmedievales, lo que justifica la ausencia de estratigrafía de mayor calado histórico vinculada al barrio de la Villa, donde se ubica esta parcela (Prehistoria reciente, andalusí). Con las obras no se agota la estratigrafía de origen antrópico.

- **C/ Real (plaza del Conde).**

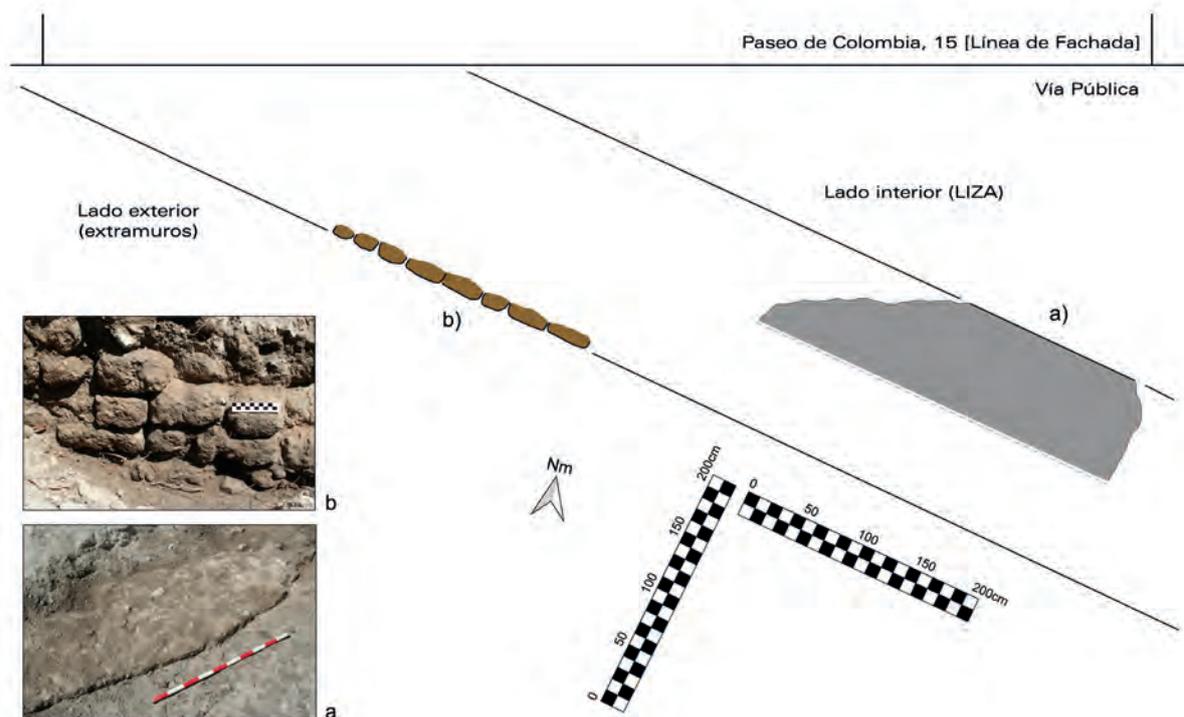
Repavimentación y apertura o reapertura de zanjas para infraestructuras. Resultado posi-

tivo, con identificación de U.E. sedimentaria de la Prehistoria reciente a una cota de -73cm y una potencia de unos 50cm. A la altura de los nº 61 y 63 de la calle, a 20cm de la línea de fachada, se identifica una U.E. sedimentaria compuesta por numerosos fragmentos de teja, sin asociar a pavimento alguno. Los fragmentos cerámicos asociados diagnosticables proponen interpretarla como derrumbe de tejas de los siglos XV-XVI. También se documenta la superposición de los dos pavimentos de empedrado que ha presentado este sector de la calle Real en la segunda mitad del siglo XX.

- **Paseo de Colombia (viario del lado norte).**

Repavimentación y sustitución de infraestructuras. Resultado positivo, con localización de un tramo de la muralla medieval (antemuro) justo delante de la fachada del nº 15 de la calle, a una cota máxima de -38 cm en relación al pavimento de la calle. La estructura, que no se ve afectada por zanjas o pozos, es documentada y protegida con geotextil y zahorra. El hallazgo fue comunicado a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

La muralla se ha podido documentar en un ancho de unos 146/165cm, de los que 80/83cm corresponden a un tapial hormigonado andalusí, quizás de época almohade (siglos XII-XIII), y el resto a un forro de sillarejos de travertino trabados con mortero de yeso que pertenece a una refacción bajomedieval cristiana postconquista (siglo XIV). Es probable que el ancho actual del tapial hormigonado no se corresponda con el original medieval andalusí, sino que fuera reducido en el momento de cajar la reforma cristiana. La longitud máxima identificada alcanza los 615cm, con un alzado máximo también de 120cm.



Localización e identificación de la muralla medieval durante las obras del paseo de Colombia (viario norte).

Este nuevo tramo exhumado del sistema defensivo medieval prieguense viene a corroborar el trazado hipotético propuesto en función del registro arqueológico y documental conocido hasta la fecha, en especial y de modo fundamental gracias a la aportación del Servicio Municipal de Arqueología creado en 1989 e integrado en el Museo Histórico Municipal.

También con vinculación con el recinto amurallado, y en estas mismas obras, se documenta un bolaño fracturado (44cm diám.) de artillería neurobalística medieval y un sillar de travertino (60x26x22cm), ambos asociados a estratigrafía postmedieval. En el caso del sillar, su modulación corresponde con las fábricas de sillería empleadas en las fortificaciones de Priego en el siglo XV, mientras que el bolaño suele estar asociado a la conquista de Priego por Alfonso XI en 1341 y momentos medievales posteriores. Así mismo, se localizaron dos UU.EE. sedimentarias con contenidos artefactuales medievales (*circa* siglo XIII) y/o posteriores (¿siglos XVI-XVII?). En uno de los

casos, al menos, interpretable como relleno de un posible silo reutilizado o amortizado como basurero.

- **C/ Ubaldo Calvo.**

Repavimentación y sustitución de infraestructuras. Resultado negativo. A la altura de los nº 13 y 15 el travertino de base es superficial, bajo pavimento de la calle.

- **Plaza de San Pedro, 3.**

Obra de nueva planta con destierro total de la parcela para ocupación bajo rasante. Resultado negativo. Dado que este inmueble se encuentra topográficamente en ladera y que el edificio derribado presentaba bodega y planta baja nivelados, la estratigrafía de interés arqueológico no se ha conservado.

- **C/ Nueva, 56.**

Solar en edificación. Apertura de zanja de sondeo en la crujía de calle. Se realiza sin aviso previo al Servicio Municipal de Arqueología. Resultado no valorable.

- **C/ San Marcos, 5.**

Obra de nueva planta. Rebaje generalizado de 80cm para losa de hormigón. Resultado positivo. Se localizan cuatro hornos vinculados con el barrio alfarero que ocupaba este sector urbano en época almohade (siglos XII-XIII), muy arrasados por alteraciones postmedievales, en los primeros cuatro metros paralelos a la línea de fachada. La altura conserva-

da de las estructuras es, en algunos casos, de tan solo unos centímetros, por lo que en esos ejemplares se imposibilita su interpretación más allá de tratarse de estructuras de fuego. El Horno 1 ya fue localizado en 2006 durante la AAP realizada en las obras de infraestructuras ejecutadas en la calle (Horno 7), por lo que podemos asegurar que se trata de un horno alfarero de barras del que en esta ocasión se identifica parte de la cámara de cocción, de planta circular. El Horno 2 es parte de una cámara de fuego, sin apenas alzado y planta muy incompleta, con la rubefacción características de estas construcciones. El Horno 3 se compone de una fosa circular (cámara de fuego), con huellas de rubefacción, y dos fases de uso. Tiene asociados restos de sillería de travertino (31x21x15cm) que podrían corresponder a una estructura portante de una cámara de cocción. Por último, el Horno 4 es otro fondo de cámara de fuego, de planta de tendencia elipsoidal (180x87cm) de dimensiones inferiores a los del horno original debido al nivel



C/ San Marcos, 5. Estructura de fuego (horno) muy arrasada.

de arrasamiento que presenta. Los restos de H1 y H4 se protegen con geotextil y zahorra y se conservan bajo la losa de hormigón. En el caso de H4, la cota de destrucción se rebaja a -60cm (y no -80cm). Además de estas estructuras, en este sector más próximo a la fachada se identifica también una U.E. sedimentaria muy rica en arcillas y fragmentos cerámicos, formada durante el tiempo de producción del alfar, y que tiende a extenderse por toda la superficie.

En el resto de la parcela, resultado negativo al haberse rebajado la pendiente geológica natural del sector en momentos históricos postmedievales, salvo la localización de un fragmento de hueso humano descontextualizado que puede corresponder a la próxima necrópolis andalusí del Palenque, cuyo sector más extenso fue excavado en 2000 por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

- **Plaza Palenque, 1.**

Hueco de ascensor. Resultado negativo. Escombro contemporáneo sin interés arqueológico.

- **C/ Río, 26.**

En la ribera del arroyo procedente de la actual Fuente del Rey, surgencia natural, fosilizado en la actual calle Río. Edificación de nueva planta, con rebaje generalizado de más de dos metros para acomodo de losa de hormigón de 110cm de potencia, grosor inusual recomendado por los sondeos geotécnicos desfavorables. Resultado positivo. Se identifica una estructura negativa compatible con las del tipo conocido como “fondo de cabaña” (UU.EE. 3 y 4) del Neolítico Reciente (1ª mitad IV milenio a.C.), en el extremo opuesto a la fachada de la parcela, asociado a una U.E. sedimentaria (U.E. 8) muy extensa que ocupa toda la superficie del solar, salvo los puntos afectados por alteraciones posteriores. La estructura se compone de una interfaz (U.E. 4) excavada unos 30cm como máximo en el subsuelo geológico de arenas y arcillas (U.E. 6). Esta cubeta terminó colmatada por un sedimento arcilloso (U.E. 3), de color oscuro (rico en carbones), con fragmentos de piedras de pequeño tamaño, cerámica a mano, sílex tallado y restos de fauna (óseos y concha), además de pellas de barro con improntas vegetales. No se puede determinar si la planta de esta estructura negativa es circular, pero sí lo fuese su diámetro mínimo sería de 174cm, coincidente con la dimensión máxima documentada en el perfil donde fue identificado. Dos muestras de fauna remitidas al laboratorio Beta Analytic para su datación por C14 no aportan suficiente colágeno, por lo que no puede realizarse esta aproximación cronológica por el momento. Según valoración de Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Granada), este registro arqueológico sería algo posterior al documentado en el Palenque en 2000 (publicado en el nº 27 de ANTIQVITAS, 2015), y las pellas de barro podrían corresponder a pellas de producción alfarera con mezcla de estiércol y margas locales, con posible engobe superficial de color claro.

Dados estos resultados de indudable interés arqueológico, a propuesta del Servicio Municipal de Arqueología [Museo] se modifica por la Dirección de Obra la cota máxima del destierro a fin de no afectar la estratigrafía prehistórica (U.E. 8) que se extendía presumiblemente por la totalidad de la parcela (317m²) y cuya cota máxima se sitúa en -220cm. Esto se realiza finalmente en los 16 metros más próximos a la línea de fachada, por lo que se salvaguarda para el futuro la totalidad de la secuencia ar-



C/ Río, 26. Estratigrafía prehistórica.



C/ Río, 26. Estratigrafía prehistórica.

queológica de interés, incluyendo UU.EE. no identificadas durante las obras, como las relacionadas con posibles nuevas estructuras.

Además de lo ya expuesto, este solar ha aportado otro dato estratigráfico de enorme interés arqueológico, como es la identificación de la U.E. 2, tierra de cultivo de unos 80cm de potencia, cuyo contenido artefactual más reciente nos remite a época medieval islámica, aprovechando sin duda los aportes de riego del arroyo próximo. Incluida en esta U.E., pero individualizada como U.E. 9, se identificó así mismo un estrato de drenaje de dicho campo de cultivo conformado por fragmentos de tejas (algunas completas), intercalados con sillares de travertino y cantos de piedra caliza, ocupando toda la superficie del mismo.

- **C/ Caracolas, 65.**

Edificación de nueva planta. Destierro total de la parcela para ocupación bajo rasante. Resultado negativo.

- **C/ Torrejón, 5.**

Obras de rehabilitación. Resultado negativo. Bajo el pavimento, se identifican dos piedras talladas en caliza gris micrítica que se pueden interpretar como pertenecientes a las jambas de una puerta de casa señorial (siglos XVII-XVIII). Reutilizadas como relleno.

- **Varios.**

Se entrega a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía informe sobre los resultados de la vigilancia arqueológica realizada a las obras de c/ Real, 55, en 2017 y 2018. Dado el interés histórico de los mismos, se publica, previa adaptación como artículo, en el nº 31 de ANTIQVITAS (2019): “Primera

identificación intramuros de una vivienda andalusí (siglo X) en madinat Baguh (Priego de Córdoba): el solar de c/ Real, 55” (pp.43-57), por Rafael Carmona Avila.

Arqueología urbana. Excavaciones arqueológicas: Se realizan en este año, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas, dos intervenciones arqueológicas: Castillo de Priego y C/ Carrera de las Monjas, 42:

CASTILLO DE PRIEGO

Actividad Arqueológica Preventiva. Control arqueológico de las obras de restauración de las Torres 1, 2 y 3 y de los Lienzos 1 y 2. Realizada por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], con dirección del arqueólogo municipal y director del Museo, y autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

Los trabajos de conservación y restauración del castillo de Priego vienen asociados al hecho de la donación de la fortificación al Ayuntamiento de Priego en 1996. Desde esa fecha se han ido alternando trabajos arqueológicos convencionales (excavaciones) con controles arqueológicos de las obras de conservación y restauración realizadas. Fruto de todo ello es una abundante bibliografía especializada de difusión pública de resultados.

La Actuación Arqueológica Preventiva afecta a dos proyectos arquitectónicos diferentes que se solapan en su tiempo de ejecución. Son los siguientes:

- a) *Proyecto para la restauración de las Torres 1 y 2 y Lienzo 1 redactado por el arquitecto Alfonso Ochoa Maza.* El comienzo oficial de la obra

es el 5 de abril y se prolonga durante todo el año, sin finalizar en el mismo. Esta actuación arquitectónica propone una actuación global integradora que resumimos en los siguientes puntos:

- Limpieza general, eliminación de parasitismo vegetal y reposición de mortero en las juntas que no lo hayan conservado.
- Eliminación de eflorescencias salinas.
- Cosidos estructurales de las grietas en Torre 1 y Lienzo 1 (cosido especial de anclado, cosido transversal y microcosido) y tratamiento específico de las mismas. Sellado de oquedades y fisuras.
- Reintegración de huecos y faltas en la sillería de los paramentos por obra de similares características.
- Reintegración y/o restitución de parapeto, paradós y parte de la merlatura, según sectores.
- Reintegración de aspilleras conservadas.
- Consolidación del nivel de ruina o desmochado de la Torre 1, unificando el perímetro del alzado de la cámara de dicha torre a la cota máxima conservada.
- Protección del pozo de suministros de la Torre 1.
- Restitución de todos los pavimentos con mortero (hormigón), de manera compatible con la conservación de

los pavimentos medievales conservados y previa impermeabilización.

- Limpieza, consolidación y restauración del acceso escalonado desde el interior del castillo al Lienzo 1.
- Limpieza, consolidación y restauración del acceso escalonado desde el Lienzo 1 al Lienzo 8.
- Colocación de elemento de protección sobre mortaja del rastrillo, a su misma dimensión.
- Restauración de gárgolas y protección con lámina de plomo. Recuperación del sistema de evacuación de aguas original.
- Reintegración y/o consolidación de las tres cámaras de tiro de la cámara interior de la Torre 2.
- Reintegración de los dos accesos al interior de la cámara de la Torre 2 con entrada desde los Lienzos 1 y 2.
- Colocación de lámina escalonada de madera sobre escalera original de acceso a la terraza de la Torre 2.
- Otros.

b) Proyecto para la restauración del Lienzo 2 y la Torre 3 redactado por el arquitecto Eduardo Ramirez Matilla. El comienzo oficial de la obra es el 3 de mayo y se prolonga hasta el 18 de octubre, fecha de su entrega. Se propone una actuación que contempla, de manera resumida, las siguientes acciones, destinadas a recuperar los valores perdidos o deteriorados de la obra:

- Formalización de pavimento impermeable en el adarve del Lienzo 2, sobrepuesto a los pavimentos históricos de interés, que se conservarán.
- Reconstrucción con sillería del parapeto del adarve, aspilleras y merlatura, científicamente documentadas, en Lienzo 2.
- Reconstrucción del parapeto con sillarejos, en Lienzo 2.
- Limpieza generalizada y restitución del rejuntado de la obra con mortero de cal, en Lienzo 2 y Torre 3.
- Reintegración total del adarve cubierto de Torre 3, desmontado en 1977, con sillería.
- Formalización de pavimento impermeable en la terraza de la Torre 3, con reconstrucción de parapeto.
- Reconstrucción del garitón de salida a la terraza de la Torre 3, con fábrica mixta de ladrillo (interior torre) y sillería (exterior torre).
- Colocación de lámina escalonada de madera sobre escalera original de acceso a la terraza de la Torre 3.
- Anclaje puntual de fábricas. Torre 3.
- Varios.

Las obras de restauración de las Torres 1, 2 y 3 y Lienzos 1 y 2 han tenido en cuenta en sus propuestas los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Puntual autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales

de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha 3 de julio de 2002 y que fue ejecutada ese mismo año bajo la dirección del abajo firmante. Ese, sin duda, era uno de los objetivos de dicha intervención: aportar el registro arqueológico necesario que permitiera conocer las características y evolución de los espacios castrales afectados y que este se convirtiera en instrumento de conocimiento para justificar las intervenciones arquitectónicas que se plantearan en las fases de consolidación y restauración del monumento. Por motivos de conservación, las estructuras exhumadas en 2002 fueron protegidas con grava y geotextil.

Con este argumento queremos decir que ya hubo un conocimiento arqueológico importante previo de las Torres y Lienzos afectados gracias a los trabajos aludidos y que el control arqueológico de las obras de restauración ahora propuestas ha insistido en lo ya conocido. Pero también ha arrojado nueva luz sobre cuestiones que no pudieron interpretarse de modo concluyente entonces o, lo más importante, ha contribuido con nuevas y espectaculares aportaciones que siguen posicionando el castillo de Priego como referente en la arqueología medieval española.

Objetivos previos y resultados del control arqueológico

1. Reidentificación de todos o parte de los pavimentos documentados en 2002, tanto de las torres como de los lienzos, para permitir a la dirección de obra replantear la amortización de los mismos, sin destrucción, por el nuevo sistema de pavimentación propuesto en los distintos espacios (cámaras interiores y terrados de las torres y adarves de los lienzos). Esta identificación preveía la excavación de secto-

res que no fueron intervenidos en 2002 o que no lo fueron hasta la cota afectada ahora por la obra. **Resultados:** Se documenta la evolución diacrónica de los sucesivos pavimentos dispuestos en los adarves de los Lienzos 1 y 2, ajustando sus cronologías mediante relaciones estratigráficas relativas. Documentación con láser escáner 3D de uno de los pavimentos.

2. Excavación y documentación del tramo de escalera condenada (y no excavada en 2002) en el acceso al adarve del Lienzo 1 desde el interior del castillo. **Resultados:** Se excava la amortización de dicho tramo de escalera confirmando su adscripción postmedieval y se libera la estructura para su uso. Se aporta la documentación arqueológica necesaria para la reconstrucción del tramo de escalera opuesto y no conservado por expolio histórico de su peldaño.

3. Excavación, en todo o en parte, del interior del pozo negro y letrina de la Guerra Civil (1936-1939), en la Torre 3, sin destrucción de sus elementos emergentes. Esta acción se realizaría en función de la dinámica y desarrollo de las obras. **Resultados:** Comienza la excavación del sedimento del pozo negro hasta una potencia de unos 15-20cm y se abandona ante la aparente esterilidad arqueológica del mismo y las emanaciones gaseosas que se constatan. Se reintegran formalmente algunos desperfectos y su boca (asiento de la letrina) se incorpora a los elementos arquitectónicos visitables. Se localiza un segundo pozo negro de la misma cronología en el interior de la Torre 2.

4. Documentación de la tipología de marcas de cantero conservadas. **Resultados:** Se realiza un minucioso análisis de toda la obra de sillaría, por sectores, localizándose más de 1.000

marcas, que se corresponden con una treintena de variables.

5. Asesoramiento general a la dirección de obra, técnicos y operarios en cuestiones relacionadas con la identificación, caracterización y consolidación o restauración de estructuras medievales y, por oposición, de las que no lo son. **Resultados:** Este asesoramiento se realiza diariamente, lo que permite que el elevado ritmo de trabajo que se ha llegado a implantar durante las obras esté convenientemente amparado en el conocimiento arqueológico científico de la obra medieval afectada.

6. Toma de muestras para dataciones radiocarbónicas e identificación de especie en las maderas medievales que pudieran localizarse durante los trabajos, o de aquellas ya identificadas pero aún no muestreadas. **Resultados:** Se obtiene una datación radiocarbónica de una de las maderas de los encadenados que se usaron en el Lienzo 2 durante su construcción, refrendando la hipótesis de que el sector del castillo afectado fue edificado entre 1370 y 1384, durante el gobierno del señor de Priego (Casa de Aguilar), Gonzalo Fernández de Córdoba II.

7. Seguimiento de todo el proceso de la obra articulando la compatibilidad del mismo con una agresión mínima al monumento. **Resultados:** El seguimiento arqueológico diario de la obra ha permitido reducir al mínimo cualquier posible afección negativa casual, dentro de un proceso generalizado de máximo respeto a la obra original medieval y reversibilidad de la actuación efectuada. La separación entre ambas materialidades edilicias ha quedado señalada, en la mayoría de las ocasiones, con una cinta de plomo de 2mm de grosor.

8. Documentación de cualquier dato inédito de interés histórico-arqueológico que pudiera obtenerse con motivo de la ejecución de las obras y que esté relacionado con la construcción de los sectores afectados o su evolución histórica. **Resultados:** Son muchos y muy valiosos, por la extraordinaria singularidad de algunos de ellos, los nuevos datos obtenidos durante el seguimiento de las obras, que consolidan nuestro conocimiento de la fortificación. Apuntamos algunos:

- Localización de una moneda (vellón bajomedieval) en el mortero original de una de las cámaras de tiro de la Torre 3.

- Localización de cinco puntas de flecha de ballesta incrustadas por impacto en distintos paramentos exteriores de torres y lienzos.

- Documentación de dos impactos de artillería de pólvora con sus respectivas pelotas de munición (hierro y plomo), uno de ellos con la munición incrustada en el interior de un sillar.

- Documentación de modulación y técnicas edilicias (p.ej. rejuntado original encintado del llagueado del parados del Lienzo 1).

- Localización del lugar del posible emplazamiento de dos escudos heráldicos centrados en el exterior del Lienzo 2 (que deberían ser los de Gonzalo Fernández de Córdoba y su esposa María García).

- Documentación de nuevas relaciones estratigráficas murarias; localización de una “mina” bajo la Torre 1.

- Escaneado láser 3D del pozo de la Torre 1 e interpretación funcional del mismo.

- Escaneado láser 3D de la escalera exterior de acceso al Lienzo 1.

- Documentación y limpieza del interior de la mortaja del rastrillo.

- Localización y documentación de nuevas aspilleras, que son reintegradas formalmente e incorporadas a la obra arquitectónica.

- Documentación y faseado del uso de la ladronera que defiende la puerta principal, con asesoramiento al restaurador profesional de BB.CC. que la ha consolidado (Manuel Jiménez Pedrajas).



Castillo. Estado final de la Torre 2 y Lienzos L1 y L2.



Castillo. Estado anterior y posterior de la Torre 3 y Lienzo 2.



Castillo. Panorámica final desde la espécula de la Torre 2.



Castillo. Detalle del interior de la Torre 2, al finalizar los trabajos.



Castillo. Estado final del encuentro del Lienzo 1 con la Torre 2, con balcón defensivo y mortaja del rastrillo.



Castillo. Perspectiva final desde la entrada de la Torre 1. Al fondo, la Torre 2.

C/ CARRERA DE LAS MONJAS, 42

Edificación de nueva planta, con rebaje generalizado para ocupación bajo rasante. Tal como indicábamos en la memoria de 2018, en el caso del proyecto de nueva planta previsto para el inmueble de c/ Carrera de las Monjas, 42, se coordina la estrategia de intervención arqueológica con el arquitecto del proyecto y la empresa privada que se encargará de la ejecución de los trabajos en el marco de una Actividad Arqueológica Preventiva, conforme a las cautelas marcadas por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

La Actividad Arqueológica Preventiva ha sido dirigida por F. Javier Tristell Muñoz (empresa Arqueobética) y autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Esta intervención, en sentido estricto, es la segunda que se hace en el casco urbano por

agentes privados desde la creación del Servicio Municipal de Arqueología en 1989, que realiza las actuaciones de oficio. La primera lo fue en 2010 (C/ Santa Ana, 8). En ambas ocasiones las actuaciones privadas se han realizado a propuesta de los promotores ante la necesidad de adaptar los plazos previstos de obra con la disponibilidad del Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

Según el informe de resultados entregado por la dirección de la intervención, se han realizado seis sondeos arqueológicos, algunos de ellos ampliados, que han terminado ofreciendo una secuencia estratigráfica que tiene su registro más antiguo en la documentación de cinco silos andalusíes, con amortizaciones postmedievales, y que continúa con una secuencia diacrónica desde los siglos XVI al XX de la arquitectura doméstica del espacio urbano afectado. De interés ha sido la recuperación de un conjunto de cultura material



Panorámica general de la intervención arqueológica realizada en c/ Carrera de las Monjas, 42.

diverso, con numismática romana y postmedieval, cerámica medieval y postmedieval, y vidrio, restos óseos de fauna, etc. de los mismos periodos.

Las importantes alteraciones en la estratigrafía producidas por la arquitectura doméstica postmedieval identificada (bodegas, cimentaciones y alzados de estructuras) han impedido la conservación de otra estratigrafía arqueológica de mayor significación ya conocida en este sector urbano prieguense: asentamiento neolítico, barrio alfarero y necrópolis andalusí o villa hispanorromana. Como excepción, sí se han conservado parte de las estructuras negativas de importante desarrollo vertical, es decir, que de la arqueología medieval o anterior solo se han localizado los fondos de los silos aludidos, todos ellos excavados en el substrato geológico, con planta de tendencia circular y perfil de tendencia cilíndrica o acampanada.

VARIOS

Se terminan las planimetrías de la intervención arqueológica realizada por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], en 2018, en C/ San Guido, 7, y se incluyen en la Memoria y artículo correspondiente (ANTIQUITAS nº 31, 2019).

Arqueología Urbana. Puesta en valor e integraciones del Patrimonio Arqueológico: Continúan abiertas al público, mediante visita concertada, las dos primeras estaciones de la “Ruta de Arqueología Urbana: Priego de Córdoba, la Ciudad Oculta” inaugurada en 2011, integradas por un horno cerámico andalusí (siglos XII-XIII) y un horno de cal hispanorromano (siglos I-II d.C.) que funcionan como subsedes del Museo. Se realizan labores elementales de mantenimiento y limpieza de los edificios. Se ofertan desde el Museo visitas

guiadas concertadas todos los días de la semana, excepto domingos. Se remite diversa documentación sobre dichas estaciones a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía para su inclusión en una guía de yacimientos arqueológicos visitables de la provincia que se está preparando.



Señalética diseñada para la Ruta de Arqueología Urbana.

También, se mantienen libres de vegetación las estructuras andalusíes de c/ Santa Ana, 8, correspondientes a un *hammam* y que están pendientes de su futura puesta en valor, previa edificación de la parcela. El inicio de las obras se produce, por fin, este año, por lo que se atiende desde el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] que las estructuras medievales no se vean dañadas durante las obras.

En el castillo se avanza de manera significativa en la puesta en valor de la fortificación con la instalación en 2019 de una serie de recursos museográficos en la planta intermedia de la Torre del Homenaje. Están dedicados a la misma torre, al recinto amurallado de Priego en torno a 1492 y a las conquistas cristianas de la población (1225 y 1341). Con ellos pre-



Castillo. Torre del Homenaje. Panel didáctico retroiluminado dedicado al recinto amurallado medieval y a las conquista cristianas de Priego.



Castillo. Torre del Homenaje. Proyección de audiovisuales sobre el recinto amurallado medieval de Priego.

tendemos ir avanzando en la didáctica de la visita al monumento de manera que haya una oportunidad de aprender y no una mera contemplación estética del edificio. Para cumplir este objetivo se ha instalado un gran panel retroiluminado, montado por la empresa malagueña Último Diseño, que ha sido diseñado por Diego García Molina con asesoramiento y aporte documental del Servicio Municipal de Arqueología [Museo Histórico Municipal]. Se ha contado también con la participación de la ilustradora granadina Rocío Espín. La ejecución del proyecto ha contado con financiación EDUSI (Fondos FEDER) y con el apoyo y gestión administrativa del Área de Turismo. También se ha instalado en la misma sala una pantalla con vídeos sobre la reconstrucción 3D del recinto amurallado y varios asientos.

Por último, se mantiene en buen estado la cartería colocada años atrás cerca de la aldea del Cañuelo, dedicada a las torres atalayas, y junto a la torre de Barcas, que se ocupa de esta fortificación de manera específica.

Arqueología Urbana. Adarve: En enero de 2020 se vuelve a realizar por encargo municipal una limpieza del Tajo del Adarve, a pesar del informe realizado en 2019 por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] advirtiendo de los riesgos e impacto negativo del mismo, tal como se viene ejecutando (v. Memoria de 2019). Los trabajos de limpieza se prolongan durante unas dos semanas, y tras ellos se constata el desprendimiento de, al menos, tres sillares en el entorno del cenador nº 1, uno de ellos caído de la muralla medieval. A finales de año se produce un nuevo desprendimiento, en esta ocasión de un bloque natural de travertino.

Se solicita a un técnico en Medio Ambiente asesoramiento legal sobre la consideración de los ailantos del Adarve como especie invasora y, por ello, susceptible de erradicación. La proliferación de esta planta es una de las agresiones al recinto amurallado conservado en el sector de mayor calado y que deberá corregirse en el futuro.



Tajo del Adarve. Sector entre las dos torres (cenadores) conservadas, pertenecientes al recinto amurallado medieval.

El proyecto encargado en 2018 por el Ayuntamiento al arquitecto Alfonso Ochoa Maza, con el asesoramiento del Museo [Servicio Municipal de Arqueología], es aprobado en 2019 por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Queda pendiente la búsqueda de financiación a partir de 2020. El sector contemplado incluye los dos torreones conservados y el lienzo que los une. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] participa en las fases de redacción, valoración y aprobación del proyecto.

Castillo de Priego: Este año ha sido crucial en la historia reciente de la fortificación al haberse ejecutado en su mayor parte los proyectos de conservación y restauración del que podemos considerar frente o fachada principal del castillo, es decir, el lado SE orientado a la plaza del Llano. El cambio producido, positivamente hablando, ha sido de tal calado social, que no dudamos de que en los próximos años se hilvanarán más actuaciones, tanto arquitectónicas como estrictamente arqueológicas, que supondrán la recuperación definitiva del monumento conservado más antiguo de la ciudad.

Como ya hemos indicado en memorias anteriores, el Museo, a través del Servicio Municipal de Arqueología, está implicado de lleno en la cadena de intervenciones, de diferente índole, que se vienen ejecutando en los últimos años. Primero, asesorando continuamente y aportando documentación a los equipos redactores de los proyectos de consolidación y restauración arquitectónicos; en segundo lugar, valorando los mismos; y en tercer lugar, dirigiendo el control arqueológico de dichas obras mediante la correspondiente Actividad Arqueológica Preventiva, cuyos resultados pueden llegar a ser de un enorme valor arqueológico.

Esta constante se ha mantenido durante 2019, en relación a la ejecución de los proyectos que afectan a la Torre 1, Torre 2 y Lienzo 1 (arquitecto Alfonso Ochoa Maza); y al Lienzo 2 y Torre 3 (arquitecto Eduardo Ramirez). Los resultados del control arqueológico correspondiente están apuntados en el apartado de esta misma memoria (intervenciones arqueológicas), por lo que no insistiremos más en ello. Anotar, no obstante, que se ha formado parte (arqueólogo municipal) también de las reuniones para informar sobre los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor sobre las empresas presentadas para la adjudicación de las obras, a requerimiento de la Mesa de Contratación correspondiente.

De manera simultánea a todas estas actuaciones, el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] ha seguido asesorando durante la redacción de los proyectos correspondientes a las siguientes fases:

1. Consolidación y restauración del sector del vial del castillo (c/ Soledad Rubio Sánchez, antiguo Molino de la Puerta) que afecta a las Torres T5, T6, T8 y a los Lienzos L6, L7, L8 (arquitecto Eduardo Ramirez Matilla). A lo largo del año se consigue la aprobación con prescripciones del proyecto por parte de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, así que, tras la subsanación respectiva, queda el proyecto pendiente de la búsqueda de financiación.

2. Consolidación, restauración y cubrición del sector NW del castillo comprendido entre los Lienzos L4, L5, L10 y L11 (arquitecto Alfonso Ochoa Maza). Además de la lógica intervención en las fábricas medievales, en este proyecto se incluye también la cubrición del sector

debido a su singularidad espacial y estar ocupado por excavaciones arqueológicas que están exhumando estructuras muy frágiles para ser expuestas a la intemperie. Esta actuación, además, contempla la reanudación de las excavaciones arqueológicas. La primera versión del proyecto se entrega al Ayuntamiento en enero de 2020.

En ambos casos, el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] participa en la valoración preliminar de dichos proyectos, antes de su remisión, para su aprobación definitiva, a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

También este año se recibe y atiende una visita de auditoría del Ministerio de Hacienda, en relación a la financiación de las obras de restauración de 2016-2017. Todo en orden.

El castillo permanece cerrado a la visita pública desde el comienzo de las obras (5 de abril), a excepción de la Torre del Homenaje, que permanece abierta durante todo el año. El total de visitantes contabilizados en 2019 alcanza los 14.646 (16.684, en 2018), siguiendo la siguiente distribución: España (10.604), Locales (2.339), Europa (1.404), América (241), Continentes (58). Se confirma, por tanto, la atracción que ejerce el monumento sobre la población visitante o local, incluso en un año en que está cerrada al público la mayor parte de la fortificación por obras.

El director del Museo y Arqueólogo Municipal realiza diversas visitas guiadas a las obras de restauración del castillo que se están ejecutando durante el año (T1, T2, T3, L1 y L2), con cartelería específica para ello y éxito de la convocatoria (días 7, 8 y 9 de noviembre). También se hace una visita específica con motivo de la celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio

Por último, y tal como indicamos en el apartado correspondiente, se instala en la Torre del Homenaje un gran panel didáctico retroiluminado sobre tres temas relacionados con la fortificación e interconectados entre sí: la Torre del Homenaje en el siglo XIII, el recinto amurallado de Priego en torno a 1492 y las conquistas cristianas de la población (1225 y 1341). Se completa esta instalación con la proyección de dos vídeos sobre el recinto amurallado de Priego y la colocación de varios asientos. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] ha aportado la documentación arqueológica necesaria para una ejecución rigurosa y científica de estos trabajos.

Cartel anunciador de las visitas guiadas a las obras de restauración del castillo.

Castillo. Jornadas Históricas y Mercado Medieval: Tras la celebración de las I y II Jornadas Históricas en 2017 y 2018, a iniciativa del Área de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento, con la colaboración y/o participación del Museo y Servicio Municipal de Arqueología, este año no se convocan. Tampoco se celebra el tradicional Mercado Medieval organizado por el Área de Turismo.

Castillo. Varios: Además de las actuaciones referidas anteriormente, el castillo es objeto de otras acciones o incidencias, de desigual relevancia, entre las que reseñamos las siguientes:

- Se comprueba que los sillares de la Torre 3 que fueron desmantelados en 1977 y almacenados en dependencias municipales en 2002-2003, de forma ordenada y según procedencia, se hallan mezclados y dañados debido a los dos traslados realizados con posterioridad a esta última fecha, sin control arqueológico alguno ni comunicación al Servicio Municipal de Arqueología. No obstante, y dado que su estado de conservación lo permite, se devuelven de nuevo al castillo este año, donde son recolocados en la misma Torre 3 durante las obras de restauración ejecutadas en 2019.
- Se presenta propuesta de póster, que es aceptada, al Congreso Internacional “Fortifications of the Mediterranean coast”, que se celebrará en Granada en marzo de 2020, organizado por el CSIC. El contenido propuesto es referente a los hallazgos de armamento medieval recuperados durante las obras de restauración de la Torre del Homenaje en 2016-2017. Finalmente no se entrega.
- Se instala una puerta metálica (textura *deployé*) en el garitón de salida a la terraza de

la Torre del Homenaje, que impida o minimice la entrada de agua durante los temporales. Con autorización del diseño por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

- Los bolaños de catapulta que se habían instalado años atrás en la fachada de Carnicería Reales son devueltos al castillo, ante las agresiones continuas que sufren (impacto de vehículos) y el peligro que suponen para los viandantes (tropezones y caídas).
- Se arregla valla de madera dañada, por mal uso de visitantes, en la sala noble de la Torre del Homenaje.
- Entrega de dossier fotográfico de las obras de restauración de la Torre del Homenaje (2016-2017) a Rafael Sánchez Sánchez, arquitecto codirector de las mismas, junto a Jerónimo Sáenz Cabrera.
- Eliminación y tratamiento de hierbas en sondeos arqueológicos. La Torre del Homenaje y el Lienzo 3 presentan hierbas estacionales en sus paramentos que no se pueden retirar este año.
- Labores de mantenimiento del sistema de iluminación del aljibe calatravo.
- Se programa el traslado de los naranjos plantados junto a las murallas del castillo por ser focos permanentes de humedad y dificultar la correcta visibilidad del bien patrimonial. Previsto para enero o febrero de 2020.
- Se asiste a la reunión informativa que pone en conocimiento de la familia propietaria del sector no donado del castillo los pormenores de las obras de restauración ejecutadas en 2019.

- Se eleva consulta al Archivo Militar de Ávila sobre la existencia de documentación alusiva al castillo de Priego durante la Guerra Civil, con resultado negativo (no consta documentación).

- Una vecina de la localidad solicita permiso para utilizar el molde de silicona realizado años atrás a la inscripción latina conservada sobre la poterna del castillo, con destino a un uso particular. Se concede.

- Se remite dossier fotográfico sobre el castillo a la empresa Hermanos Campano, adjudicataria de las obras realizadas en la fortificación en los últimos años.

- Rafael Fernández López, biógrafo del escultor neoclásico José Álvarez Cubero, remite al Museo diversas referencias documentales inéditas sobre la Torre del Reloj del castillo (Torre 1).

Yacimientos arqueológicos. Intervenciones arqueológicas: No se realiza en este año, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas, ninguna intervención arqueológica.

- *Cueva de los Mármoles:* Tras la redacción de una propuesta de convenio específico de colaboración a firmar entre la Universidad de Huelva y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba en 2018 (v. Memoria de 2018), este año de 2019 se emplea en una primera aproximación al estudio de materiales obtenidos en la campaña del año anterior, incluyendo el inicio del procesado de muestras de tierra. Está prevista una nueva campaña arqueológica en 2020. También este año se confirma la existencia de arte rupestre en la cavidad con el hallazgo de un nuevo conjunto pictórico

por Antonio Moreno, Rafael Martínez y Juan Carlos Vera, miembros del equipo de investigación de la cueva.

Yacimientos arqueológicos. Nuevos yacimientos:

Tajo del Cortijo Bajo Tajo: En esta pared rocosa próxima a Fuente Alhama (Sierra Alcaide) se localiza por Rafael Martínez Sánchez (UGRA) un grafito latino con letras capitales cursivas que es diagnosticado para una primera aproximación por Ángel Ventura Villanueva (UCO). Aunque hasta que no finalice su estudio no se podrá valorar el alcance de este nuevo grafito, las primeras lecturas propuestas apuntan a que podría tratarse de un texto relacionado con una marca topográfica o de ocupación de un lugar, sin descartar, por el momento, otras posibilidades. Se propone una datación entre el siglo I a.C. y el I d.C.



Inscripción latina del Tajo del Cortijo Bajo Tajo.



Lugar del hallazgo de la inscripción latina de Navasequilla-Mayorazgo.

- *Navasequilla- Mayorazgo*: Durante el laboreo agrícola es exhumada la inscripción latina registrada este año en el Museo como 2019/14/1. Visitado el lugar del hallazgo se constata la ausencia total de registro arqueológico superficial en la finca, a excepción del sector de procedencia de la lápida, de unos 25/30 m², donde se localizaban diversos fragmentos de ladrillos, *tegulae* y losetas de piedra caliza local (mármol rojo de Cabra). De este contexto podríamos deducir que la inscripción pertenece a una tumba aislada rural, de la que los elementos referidos formarían parte del monumento o estructura aérea de la sepultura, totalmente arrasada.

Yacimientos arqueológicos. Varios:

- *Cerro del Cercado*: Se documentan las estructuras conservadas pertenecientes a esta posición del frente de la Guerra Civil (1936-

1939), lado Nacional, con inscripciones alusivas a Falange y a Franco.



Cerro del Cercado. Inscripciones de la Guerra Civil (1936-1939) trazadas sobre el hormigón de las fortificaciones.

- *Torre de Barcas*: El propietario de la fortificación encarga la redacción de un primer estudio para una posible intervención futura en esta interesantísima fortificación medieval. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] participa aportando diversa

documentación gráfica y documental, además de asesorar en las cuestiones que le son consultadas sobre el particular. Esperemos que esta iniciativa culmine, como mínimo, con la consolidación estructural de la torre y su recinto.

- *Fuente de la Salud (El Cañuelo)*: Rafael Fernández López, biógrafo del escultor neoclásico José Álvarez Cubero, localiza un documento, cuya transcripción remite al Museo [Servicio Municipal de Arqueología], que nos permite concretar el redescubrimiento de esta importante estructura hidráulica hispanorromana, en agosto de 1800, por un vecino de la aldea llamado Francisco Castillo, quien “viendo que algunas personas de este pueblo se iban a bañar, y estaba tan indecente [el baño], por solo haber un charco, que aún no le cubría las rodillas, me dediqué a irlo ahondando, hasta encontrar un estanque, de

materia de dos varas de ancho y una y cuarto de largo, con dos cañerías de piedra labrada derrotadas pero que aún corre algún agua, que se introduce en dicho estanque”. Hasta ahora desconocíamos el nombre del descubridor y el momento exacto del hallazgo, que quedaba sin concretar en torno al cambio de siglo (siglos XVIII-XIX).

- *Puente del Palancar (Carcabuey)*: Parte de la restauración realizada en 2018 en esta importante estructura caminera del siglo X (v. memoria de 2018), en su día dentro de los límites territoriales de Priego de Córdoba (madinat Baguh), se viene abajo a las pocas semanas de finalizar la obra. Se visita y se documentan los daños producidos por la riada. La noticia es comentada en Arqueopriego y tiene eco, a partir de aquí, en diversos medios digitales (La Voz de la Subbética).



Puente del Palancar (Carcabuey), con los daños producidos a la obra recién consolidada.

- *Dolmen de la Lastra (Luque)*: Se visita este monumento megalítico excavado por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] en 1992 para comprobar que se encuentra en buen estado de conservación y no ha sido sometido a agresiones vandálicas.



Estado actual de conservación del dolmen de la Lastra (Luque) excavado por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] en 1992.

